



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

**CARRERA DE TURISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO**

**TEMA:**

**“DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE UNA UNIDAD TÉCNICA DE  
TURISMO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE LAS NAVES, PROVINCIA BOLÍVAR 2023”**

**AUTORES:**

**ERIKA MARILIN ANDAGANA CHIMBO  
FRANKLIN RUBEN CUNALATA CHACHALO**

**DIRECTOR:**

**ING. GERMÁN SÁNCHEZ**

**PAR ACADÉMICO:**

**ING. VERÓNICA ARCOS**

**GUARANDA – ECUADOR**

**2023**

## **TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

“Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023”

## AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi luz y guía a lo largo de mi vida. A mi difunto padre amado, que siempre me apoyo y a pesar de ya no estar conmigo me sigue inspirando con el ejemplo que me dejó. A mi preciada madre que siempre ha confiado y me ha apoyado en cada decisión y momento en mi vida. A mis adorados hermanos que son mi alegría y solo con verlos me reconfortan. A mi abuelita Carmen y a mi abuelito Marcos que supieron acogerme y cuidarme en mi tiempo de Universidad. A mi querida tía Janeth por sus consejos, palabras de aliento y apoyo. A mi tía Gladys que es como mi hermana por su cariño, aprecio y apoyo, a todas mis demás tías (Abigail, Nancy y Lourdes) igual mi infinito agradecimiento por su ayuda.

A mis estimados docentes quienes impartieron en mí su conocimiento y amor por la maravillosa carrera de turismo.

Y de manera especial mi agradecimiento profundo al Ing. Germán Sánchez, director de la tesis por su sabiduría, paciencia, dedicación, lecciones de vida y el direccionamiento acertado que nos brindó en la ejecución de este proyecto de investigación. Finalmente expreso mi agradecimiento sincero a la Ing. Verónica Arcos por su esmero, pasión y dedicación.

**Erika Andagana**

## AGRADECIMIENTO

Expreso mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que han contribuido en este largo proceso de consumir mi carrera universitaria.

A mi familia y amigos los cuales me ha brindado apoyo incondicional, especialmente a mi madre Martha Chachalo, quien me ha brindado su apoyo desde siempre y ha sido un pilar muy importante en mi vida. A mi padre Juan Cunalata por sus constantes mensajes de motivación y apoyo los cuales me dieron la fuerza necesaria para culminar mi carrera. A Ángel Sandoval que a pesar de no ser mi padre biológico me brindó la mano como un padre, aconsejándome y dándome motivación para culminar mis estudios. A mis hermanos Iván Cunalata y Alexander Cunalata por su apoyo el cual me han motivado a seguir adelante. A mis tías; Janeth Chachalo, Nancy Cunalata, a mis primos y primas. A mis amigos incondicionales y colegas Erika Andagana, Karen Sánchez y Adrian Guapi, con los cuales hemos pasado muchas cosas y a pesar de todo siempre estuvimos firmes y hemos llegado juntos al final.

Quiero agradecer a mi amigo Eduardo Arana, él cual ha estado en mis peores momentos y me ha sacado una sonrisa brindándome fuerzas para seguir adelante.

También quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos a mis profesores los cuales me brindaron sus conocimientos, especialmente al Ing. German Sánchez, Ing. Verónica Arcos y PhD. Juan Pablo Torres.

Por último, quiero agradecer a todas las personas que participaron en mi estudio y que generosamente dedicaron su tiempo y conocimientos para colaborar en esta investigación.

**Franklin Cunalata**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a mi difunto padre amado, por sus enseñanzas, valores y por todo el amor que me brindó, el cual me dio la fortaleza que necesitaba para seguir con valor y constancia. A mi preciada madre por confiar en mí y por formarme como una persona íntegra y perseverante, por su ejemplo que me inspira a siempre querer ser una mejor persona cada día. A mis adorados hermanos por su amor, el cual me ha sostenido en los momentos difíciles.

Además, dedico este trabajo a todas las personas que me han mostrado su apoyo y me han dejado enseñanzas valiosas.

**Erika Andagana**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación se la dedico especialmente a mi madre, que siempre ha estado presente en los mejores y peores momentos demostrándome que con determinación y fuerza de voluntad todo se puede. A mi difunta bisabuela Satoria quien me inculco valores y fue un apoyo incondicional en mi infancia. A mi padre que gracias a su apoyo moral y económico pude culminar mis estudios.

Finalmente, se la dedico a todas las personas que han sido parte importante de mi vida y les agradezco por todo a las personas que están y a las que no también ya que gracias a todas las experiencias me he forjado y soy la persona que soy.

**Franklin Cunalata**

## CERTIFICADO DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO



FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA

### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Germán Sánchez y Lic. Verónica Arcos, en su orden Director y Par Académico del Trabajo de Titulación "Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023", desarrollado por la señorita Erika Marilín Andagana Chimbo y el señor Franklin Ruben Cunalata Chachalo.

### CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera TURISMO, por lo tanto, autorizamos para el empastado.

Guaranda, 29 de Enero del 2024

  
Ing. Germán Sánchez  
Director

  
Lic. Verónica Arcos  
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (593) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)

**CERTIFICADO ANTIPLAGIO**

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR  
CARRERA DE TURISMO

FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA

ING. GERMÁN SÁNCHEZ CHÁVEZ EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL PROYECTO  
DE INVESTIGACIÓN,

**CERTIFICA**

Que el trabajo denominado "Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023", modalidad **Proyecto de Investigación**, elaborado por la Srta. Erika Marilín Andagana Chimbo y el Sr. Franklin Ruben Cunalata Chachalo estudiantes de la carrera de Turismo. Ha sido analizado por el sistema **TURNITIN**, reflejando como resultado un 4% de coincidencia no intencional, como se puede evidenciar en la imagen adjunta.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Guaranda, 25 de Octubre del 2023

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Germán Sánchez  
Director

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira  
Guaranda-Ecuador  
Teléfono: (503) 3220 6059  
[www.ueb.edu.ec](http://www.ueb.edu.ec)



## DERECHOS DE AUTOR



BIBLIOTECA  
GENERAL

### DERECHOS DE AUTOR

Nosotros: **Andagana Chimbo Erika Marilin y Cunalata Chachalo Franklin Cunalata**, portadores de la Cédula de Identidad No **1752412930** y **1727763086** en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023**, modalidad proyecto de investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Erika Marilin Andagana Chimbo

Franklin Ruben Cunalata Chachalo

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Portada.....	i
Tema del proyecto de investigación.....	ii
Agradecimientos .....	iii
Dedicatoria .....	v
Certificación del director y par académico .....	vii
Certificado antiplagio.....	viii
Derechos de autoría.....	ix
Índice de contenido .....	x
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras.....	xiii
Índice de anexos.....	xiv
Introducción .....	1
Resumen.....	3
Abstract .....	4
Capítulo I.....	5
1. Formulación general del proyecto .....	5
1.1. Descripción del problema.....	5
1.2. Formulación del problema.....	6
1.3. Preguntas de investigación .....	6
1.4. Justificación.....	6
1.5. Objetivos.....	8
1.6. Idea a defender .....	8
Capítulo II.....	9
2. Marco teórico.....	9

2.1. Antecedentes.....	9
2.2. Marco científico.....	11
2.3. Marco conceptual .....	12
2.4. Marco legal.....	14
2.5. Marco georreferencial .....	16
Capitulo III.....	17
3. Metodología.....	17
3.1. Tipo de investigación.....	17
3.2. Enfoque de investigación .....	17
3.3. Métodos de investigación.....	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....	18
3.5. Universo, población y muestra.....	19
3.6. Procesamiento de la información .....	20
Capitulo IV.....	21
4. Resultados y discusión.....	21
4.1. Análisis de la situación turística actual del cantón Las Naves .....	21
4.2. Sistema administrativo de la Unidad Técnica Municipal de Turismo.....	53
4.3. Propuesta del sistema administrativo para la UTMT de Las Naves.....	63
4.4. Estrategias de gestión para el fortalecimiento de la UTMT .....	73
5. Conclusiones.....	83
6. Recomendaciones .....	85
7. Bibliografía .....	86
8. Anexos .....	91

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N° 1</b> Parroquias y Recintos del cantón Las Naves.....	22
<b>Tabla N° 2</b> Ficha Resumen del Bosque Jerusalén.....	23
<b>Tabla N° 3</b> Ficha Resumen de La Cascada Bellavista.....	25
<b>Tabla N° 4</b> Ficha Resumen de la Cascada Corazón de Las Naves.....	27
<b>Tabla N° 5</b> Ficha Resumen de la Cascada El Triunfo .....	29
<b>Tabla N° 6</b> Ficha Resumen de la Cascada Gruta de Las Golondrinas.....	31
<b>Tabla N° 7</b> Ficha Resumen Cascada Lluvia Eterna .....	33
<b>Tabla N° 8</b> Ficha Resumen Cascada San Jose.....	35
<b>Tabla N° 9</b> Ficha Resumen Cavernas de Bellavista.....	37
<b>Tabla N° 10</b> Ficha Resumen Gruta Virgen del Guayco.....	39
<b>Tabla N° 11</b> Ficha Resumen Piedras Arqueológicas Bellavista.....	41
<b>Tabla N° 12</b> Ficha Resumen Cascada San Mateo.....	43
<b>Tabla N° 13</b> Resumen de los Atractivos Turísticos del cantón Las Naves .....	45
<b>Tabla N° 14</b> Establecimientos de Alojamiento del cantón Las Naves.....	47
<b>Tabla N° 15</b> Establecimientos de Alimentos y Bebidas del cantón Las Naves .....	48
<b>Tabla N° 16</b> Establecimientos de Recreación y Esparcimiento del cantón Las Naves ...	48
<b>Tabla N° 17</b> Compañías de Transporte del cantón Las Naves.....	49
<b>Tabla N° 18</b> Manual de Funciones para el Director de la UTMT.....	69
<b>Tabla N° 19</b> Manual de funciones para el Coordinador de Gestión Estratégica de la UTMT .....	70
<b>Tabla N° 20</b> Manual de funciones para el Técnico de Regulación y Control Turístico de la UTMT .....	71
<b>Tabla N° 21</b> Presupuesto para implementar la UTMT .....	72
<b>Tabla N° 22</b> Matriz de Actores Involucrados .....	73

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N° 1</b> Bosque Jerusalén.....	23
<b>Figura N° 2</b> Cascada Bellavista.....	25
<b>Figura N° 3</b> Cascada Corazón de Las Naves .....	27
<b>Figura N° 4</b> Cascada El Triunfo .....	29
<b>Figura N° 5</b> Cascada Gruta de Las Golondrinas .....	31
<b>Figura N° 6</b> Cascada Lluvia Eterna .....	<b>33</b>
<b>Figura N° 7</b> Cascada San Jose.....	35
<b>Figura N° 8</b> Cavernas de Bellavista.....	37
<b>Figura N° 9</b> Gruta Virgen del Guayco.....	39
<b>Figura N° 10</b> Piedras Arqueológicas Bellavista .....	41
<b>Figura N° 11</b> Cascada San Mateo.....	43
<b>Figura N° 12</b> Procedencia de los turistas extranjeros en el año 2022.....	51
<b>Figura N° 13.</b> Organigrama estructural del GAD Municipal Las Naves.....	57
<b>Figura N° 14</b> Organigrama actual de las comisiones del GAD Municipal Las Naves ...	58
<b>Figura N° 15</b> Análisis FODA.....	62
<b>Figura N° 16</b> Propuesta del organigrama estructural para el cantón Las Naves .....	64
<b>Figura N° 17</b> Propuesta del organigrama estructural de la UTMT.....	68
<b>Figura N° 18</b> Árbol de problemas.....	78
<b>Figura N° 19</b> Árbol de objetivos .....	79
<b>Figura N° 20</b> Matriz de marco lógico .....	80

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo N° 1</b> Fichas del MINTUR de los atractivos turísticos del cantón Las Naves .....	91
<b>Anexo N° 2</b> Fichas utilizadas para la encuesta aplicada al encargado de la Unidad de Ambiente, Higiene, Salubridad y Turismo .....	91
<b>Anexo N° 3</b> Presupuesto requerido para la implementación de la UTMT.....	106
<b>Anexo N° 4</b> Presupuesto requerido para operar las actividades que implicarán las estrategias de fortalecimiento de la UTMT de Las Naves.....	108
<b>Anexo N° 5</b> Cronograma de actividades para las estrategias para fortalecer la UTMT del cantón Las Naves.....	110
<b>Anexo N° 6</b> Oficio de aceptación de la Oficina Técnica del Ministerio de Turismo ....	112
<b>Anexo N° 7</b> Oficio para la entrevista al encargado de la Unidad de Ambiente, Higiene, Salubridad y Turismo .....	113
<b>Anexo N° 8</b> Fotografías de las salidas de campo .....	114

## INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad de gran relevancia, capaz de transformar la realidad de quienes la desarrollan, provocando beneficios económicos, sociales e incluso ambientales, siempre y cuando está sea desarrollada de forma responsable y técnica, razón por la cual es importante contar con personal calificado y con planes de trabajos direccionados a la realidad turística del lugar de estudio.

En nuestro país se norma desde la Constitución, la transferencia de competencias para cada nivel de gobierno de las actividades productivas entre ellas la actividad turística, la cual es una competencia entregada a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, quienes deben velar por el cumplimiento de la planificación, regulación, control y gestión del turismo.

Es por ello que ante el impacto trascendente que puede generar el turismo, el interés de esta investigación radica en contribuir a propiciar desarrollo turístico en el cantón Las Naves, mediante la estructuración de una Unidad Técnica Municipal de Turismo, la cual asuma las competencias que norma la resolución 0001 del Consejo Nacional de Competencias del año 2016, para los GADs Municipales.

Para lo cual se empleó una metodología con enfoque cualitativo, usando investigación de campo, bibliográfica y descriptiva como base fundamental para la recopilación de información, mediante técnicas como: la observación, revisión bibliográfica, análisis de contenido, entrevistas y la metodología de marco lógico.

Por lo cual la investigación se estructura de la siguiente forma:

**Capítulo I. Formulación General del Proyecto:** Se plantea descriptivamente el problema de la investigación, el mismo que radica en cómo el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves no asume las competencias que delega la

normativa vigente en el área turística, además en este capítulo se encuentra la formulación, preguntas de investigación, justificación y objetivos que guían el proyecto.

**Capítulo II. Marco Teórico:** Este capítulo muestra indagaciones previas, así como artículos científicos que sirven de soporte a la teoría del rol que tiene los municipios con el área turística y se complementa el capítulo con la definición de palabras claves para comprender la investigación.

**Capítulo III. Metodología:** Se describe el enfoque de la investigación, el cual fue cualitativo, primando el método lógico y uso de investigación bibliográfica, de campo y descriptiva, además se detallan las técnicas e instrumentos utilizados para la investigación.

**Capítulo IV. Resultados y Discusión:** Este capítulo muestra los hallazgos de la investigación, es así que el primer resultado obtenido fue el análisis de la situación turística actual del cantón Las Naves, el cual obtuvo como hallazgo 11 atractivos turísticos que inclinan la vocación turística de ese lugar a un turismo de naturaleza, agroturismo y turismo cultural. Mientras que como segundo resultado se identificó y describió la ausencia de una Unidad Técnica Municipal de Turismo (UTMT), ya que el cantón de estudio aún no desarrollaba su sistema administrativo en materia del área turística, es así que posterior a este análisis se planteó la propuesta de estructuración de la UTMT, para la cual se necesitaría un total de \$57.206,00 y finalmente, mediante la metodología de matriz de marco lógico se diseñaron 4 estrategias para fortalecer a la UTMT.



## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, debido a que este cantón no ha logrado asumir en su totalidad aún las competencias proporcionadas por la normativa turística vigente, por lo cual la finalidad del trabajo es contribuir al desarrollo del cantón de estudio, brindando las pautas necesarias para que el lugar pueda ir asumiendo progresivamente las competencias turísticas de planificación, regulación, control y gestión del turismo. En cuanto a la metodología adoptada se utilizó un enfoque de investigación cualitativo, primando el método lógico y el uso de investigaciones bibliográficas, de campo y descriptivas, obteniendo como resultado primordial que la estructuración de la Unidad Técnica requerirá un presupuesto de \$57.206,00 dólares, rubro que contempla los pagos de los técnicos encargados, además de los elementos esenciales para el perfecto funcionamiento de la UTMT por un año. Concluyendo así que el cantón Las Naves cuenta con un potencial turístico latente, mismo que puede ser desarrollado de existir el personal y el espacio propicio para generar proyectos que permitan a la población ir desarrollando y mejorando la actividad turística.

**Palabras claves:** Unidad Técnica de Turismo Municipal (UTMT); normativa turística; competencias; desarrollo turístico.

## ABSTRACT

The present research aimed to design the structure of a Technical Tourism Unit in the Decentralized Municipal Autonomous Government of Las Naves, as this canton has not yet assumed the competencies provided by the current tourism regulations. Therefore, the purpose of this work is to contribute to the development of the study canton by providing the necessary guidelines for progressively assuming tourism competencies in planning, regulation, control, and tourism management. Regarding the adopted methodology, a qualitative research approach was used, emphasizing logical methods and the use of bibliographic, field, and descriptive research, resulting in the primary finding that the structuring of the Technical Unit will require a budget of \$57,206.00 dollars, which includes the payments to the responsible technicians, as well as the essential elements for the proper functioning of the TTU for one year. In conclusion, the canton of Las Naves has untapped tourism potential, which can be developed if there is the necessary personnel and suitable space to generate projects that allow the population to develop and improve tourism activities.

**Keywords:** Municipal Tourism Technical Unit (UTMT); tourism regulations; competencies; tourism development.

# CAPITULO I

## 1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

### 1.1. Descripción del Problema

La actividad turística en la actualidad ha logrado recuperarse luego de la pandemia atravesada, es así que, de acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (2023), se menciona que “más de 900 millones de turistas hicieron viajes internacionales en el año 2022”, de igual manera a nivel de país el turismo sigue siendo de gran aporte no solo en el área económica, sino también transformando las realidades sociales de quienes la desarrollan, por ello desde el punto de vista de la Revista Gestión (2023), se indica que “las ventas del sector turístico en el año 2022 fueron de \$4.373,9 millones” cifras que son alentadoras para la industria turística.

Y teniendo en cuenta a Turisec (2022), se enfatiza que el cantón Las Naves cuenta con atractivos turísticos con potencial, además de afluencia turística que se eleva a 1000 visitantes en los fines de semana.

Datos que evidencian una actividad turística latente en el cantón de Las Naves, razón por la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal debería asumir su rol en el área turística, debido a que el proceso de descentralización en nuestro país, es un modelo fundamental que se establece desde la Constitución y rige al país para la entrega de competencias dependiendo de cada nivel de gobierno con la finalidad de generar desarrollo, oportunidades y mayor productividad.

Sin embargo, en la actualidad no se ha asumido las competencias respectivas para el área turística en el cantón Las Naves, debido a que no se cuenta con una Unidad Técnica dedicada específicamente al área turística, la cual realice los procesos de planificación, regulación, control y gestión turística a nivel cantonal, situación que

dificulta la actividad turística que se ha empezado a desarrollar en el cantón y constituye el problema de la presente investigación.

Es por ello que el diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo para el cantón Las Naves, será de aporte puesto que contribuirá a organizar y generar más oportunidades para el área turística, lo cual finalmente terminará en producir desarrollo turístico para este cantón.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cuál es la estructura de una Unidad Técnica de Turismo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves?

## **1.3. Preguntas de Investigación**

- ¿Cuáles son las características y elementos distintivos con los que cuenta el cantón Las Naves en el área turística?
- ¿Cuáles son las funciones y atribuciones que tiene el Municipio de Las Naves, en el área turística?
- ¿Cuáles son las estrategias turísticas que se pueden desarrollar en el cantón de Las Naves?

## **1.4. Justificación**

La presente investigación se lleva a cabo con la finalidad de aportar a generar desarrollo turístico en el cantón Las Naves, momento que se llegará a producir mediante la existencia de una Unidad Técnica dedicada específicamente al turismo, por tal motivo en la actualidad la actividad turística en el cantón de estudio es gestionada en el mismo departamento que el área ambiental y el de manejo de desechos sólidos, lo cual priva de oportunidades en el área turística a sus pobladores, además de estancar el desarrollo turístico que podría generar el cantón.

Mientras que la relevancia de esta investigación se enmarca en el beneficio e impacto social que se generaría para los pobladores del cantón Las Naves, de aplicarse la investigación planteada, la cual sería que ante la existencia de una Unidad Técnica de turismo los procesos de planificación, regulación, control y gestión turística se efectuarían de forma eficiente y óptima.

Adicionalmente, esta investigación es de importancia gracias al aporte teórico que realiza puesto que la propuesta de cómo se debería estructurar la Unidad Técnica Municipal de Turismo (UTMT) de Las Naves, deja una guía de los procesos y las principales actividades en las que debería enfocarse la UTMT, las mismas que van de acorde a la realidad turística del área de estudio.

En cuanto a la trascendencia de la presente investigación está se enmarca en el aporte y la transformación real que se podría generar en el cantón Las Naves en el área turística dado que al existir una Unidad Técnica de turismo se podría generar competitividad turística en primera instancia entre los diferentes cantones que tiene la provincia Bolívar e incluso se puede visionar que esta competitividad sea llevada a nivel regional y nacional.

Finalmente se menciona que los beneficiarios directos de esta investigación serán los pobladores y autoridades del cantón Las Naves, además de quedar como una investigación previa sobre el área turística en el cantón de estudio, lo cual es de beneficio para la comunidad académica.

## **1.5. Objetivos**

### ***1.5.1. Objetivo General***

Diseñar la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023.

### ***1.5.2. Objetivos Específicos:***

- 1) Analizar la situación turística actual del cantón Las Naves.
- 2) Definir el sistema administrativo de la Unidad Técnica Municipal de Turismo.
- 3) Diseñar estrategias de gestión para el fortalecimiento de la Unidad de Turismo.

## **1.6.Idea a Defender**

La estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, permitirá planificar, organizar, regular, controlar y gestionar de mejor forma el área turística.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

A continuación, se citan indagaciones que tienen referencia a la estructuración y diseño de Unidades Técnicas de Turismo en diferentes cantones del país, las mismas que están ordenadas de manera cronológica.

Chagerben Briones (2011), en su tesis nombrada diagnóstico de la actividad turística del cantón Echeandía: proyecto de descentralización y manejo de competencias turísticas, utilizó una metodología con un enfoque cualitativo de carácter descriptivo, con un método analítico, obteniendo como resultado significativo la propuesta de la creación de un departamento de turismo como Unidad Municipal de Turismo, mencionando que mediante la creación de esta unidad de turismo se asumirá paulatinamente las competencias de descentralización contribuyendo con el desarrollo turístico del cantón Echeandía, concluyendo así que en el cantón Echeandía existía una nula gobernanza turística, aunque el Gobierno Municipal presentaba interés por el desarrollo turístico.

Por otra parte Castelo Medina (2013), en su proyecto de investigación sobre la estructuración de una Unidad Técnica Municipal de Turismo (UTMT) del cantón Penipe, se apoyó de una metodología de indagación participativa con los actores involucrados, obteniendo como resultado la propuesta de un sistema administrativo de la Unidad Técnica Municipal de Turismo realizando varias estrategias, ordenanzas, programas y proyectos para ejecutarse en cinco años, concluyendo que es indispensable la Unidad Técnica Municipal de Turismo como ente encargado de

la planificación, dirección, control y organización de la actividad turística para el cantón Penipe.

De igual manera Moreira Vera (2016), también cuenta con una investigación dirigida a estructurar una Unidad Técnica Municipal de Turismo para el cantón el Carmen, la cual empleó una metodología de carácter aplicativo, con métodos de indagación bibliográficos y de campo a un nivel exploratorio, analítico y prospectivo, obteniendo como resultado la definición de la estructura funcional de la UTMT, el establecimiento de un modelo de gestión con programas y proyectos además del plan operacional anual y la generación de una ordenanza para que se lleve a cabo la Unidad Técnica Municipal de turismo en el cantón Carmen, finalmente concluyendo que la implementación de la UTMT es muy importante para el desarrollo del turismo en el Carmen.

Prado Sión (2016), también realizó una investigación nombrada Guía para la implementación de Unidades de Turismo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, específicamente el caso de estudio Buena Fe, provincia de los Ríos, en la cual la metodología aplicada fue de tipo descriptivo, exploratorio y proyectivo, siendo su resultado una guía que describe los pasos a seguir, como la planificación, gestión, y funcionamiento de las Unidades de Turismo, siendo aplicables a cualquier GADM del país y la investigación concluye que gracias a esta aportación las diferentes administraciones del país podrán disponer de un instrumento que facilitan la creación donde se encuentran los procesos de planificación de la industria turística.

Finalmente, Barba Calvachi (2018), es de aporte para la investigación debido a que cuenta con un trabajo de investigación sobre el análisis de la gestión territorial del



Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mira y su aporte al turismo, el cual manejó una metodología con enfoque mixto privilegiando el uso de entrevistas y encuestas como principales técnicas para recolectar información que permita ejecutar el objetivo central que es conocer la gestión realizada por parte del GAD de Mira como aporte al turismo, dejando como principal resultado que el fomento de la actividad turística que desarrolla el cantón de estudio es muy baja, por ello se concluyó que la gestión realizada por el GAD cantonal de Mira es muy bajo por no decir escaso, ya que no se ha visto una mejoría ni en el mantenimiento de los atractivos ni en el impulso para los pobladores a los que les interesen el turismo.

## **2.2.Marco Científico**

Es importante que el presente proyecto de investigación cuente con una línea base científica, la cual nos permitirá comprender a profundidad nuestro tema, por lo tanto, se han citado los siguientes autores.

Maguiño (2000), en su artículo nos menciona el rol de los Municipios en el desarrollo del turismo, resaltando que el turismo es una de las actividades que generan más réditos económicos, además como deberíamos convertir a nuestros municipios tradicionales en municipios turísticos hablándonos también de la Unidad Técnica de Turismo, la misma que es un órgano especializado dentro de la administración municipal encargada de planificar, promover, regular y coordinar todas las actividades relacionadas con el turismo en un determinado territorio. Su objetivo es convertir a los municipios en destinos turísticos productivos, generando empleo y riqueza para la población local.

Por otra parte, Contreras Mosquera (2016), en su artículo nos habla sobre el turismo urbano y como en aspectos importantes de desarrollo social y económico a nivel

mundial, mencionando una visión que espera para Ecuador, además de brindarnos estrategias con el ánimo de potencializar el turismo a fin de obtener más demanda de turistas para lo cual se debe tomar en cuenta dos aspectos; primero contar con decisión política (estado) esto es apoyo al turismo y segundo contar con presupuesto recursos económicos para la adecuación o el embellecimiento de ciudades.

Por último, López Molina & Pulido Fernández (2022), en su artículo se enfocan en el análisis estratégico de una red de actores de turismo, el cual nos indica que existe una relación directa entre la centralidad de los actores y el desarrollo de los destinos turísticos, de tal forma que, cuanto mayor es el número de actores con alta centralidad, mayor es el nivel de desarrollo turístico de la ciudad, además mencionándonos que debe existir y reforzarse la sinergia entre el sector público y privado para una mejor dinámica de los territorios; la promoción y competitividad de la actividad turística.

### **2.3. Marco Conceptual**

En el siguiente apartado se presenta conceptos claves relacionados con el tema de la investigación.

**Unidad Técnica de turismo:** es un organismo encargado de formular y ejecutar políticas, planes y programas para el desarrollo turístico en un cantón específico. (Toapanta Quispe , 2010)

**Actividad turística:** suma de las relaciones y los fenómenos que se derivan de los desplazamientos y estancias de las personas fuera de su lugar de residencia habitual, siempre que dichos desplazamientos y estancias no estén motivados por razones de trabajo remunerado o de actividad económica. (Morillo Moreno, 2011, pág. 147)

**Transferencia de competencias:** proceso mediante el cual se delega la responsabilidad y autoridad de ciertas funciones y servicios del gobierno central a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) a nivel provincial, cantonal y parroquial. Esto implica la transferencia de competencias administrativas, financieras y políticas para que los GADs puedan asumir un mayor grado de autonomía en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos locales. (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

**Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs):** entidades políticas y administrativas que tienen autonomía para el ejercicio de sus competencias y la gestión de los recursos que les corresponden. Estas entidades están conformadas por alcaldías, prefecturas, consejos metropolitanos y juntas parroquiales, y son responsables de la planificación y gestión del desarrollo local, así como de la prestación de servicios básicos a la población. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2023)

**Turismo:** comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un período consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros (OMT Organización Mundial del Turismo , 2023)

**Desarrollo turístico:** es la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista (Proaño Lucero, S.F , pág. 7)

**Competencias:** facultades legales que permite a los órganos de la administración pública ejercer sus funciones. (Plaza Morocho, 2022)

**Sistema administrativo:** es el sistema administrativo de un estado, de una ciudad, de una comuna o centro poblado, controlando, gestionando y administrando los recursos en beneficio a la ciudadanía. (Tobar, 1995)

#### **2.4. Marco Legal**

En función al diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, cuya finalidad es fortalecer y desarrollar el turismo en el cantón de estudio, se busca que el GAD Municipal asuma las competencias transferidas. Basándonos en el siguiente sustento legal:

Teniendo en cuenta a la Constitución de la Republica del Ecuador publicada el 20 de Octubre del 2008, en estado vigente, se menciona los siguientes artículos:

**Art. 1.-** El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

**Art. 238.-** Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

El sustento legal del presente proyecto también se encuentra en el Código Órgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización publicado el 19 de Octubre del 2010, en estado vigente, del cual se menciona el artículo 54, literal g, puesto que se describen las competencias que debe asumir cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales ante el turismo.

**Art. 54.- Funciones.** - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

La Ley de Turismo, publicada el 27 de Diciembre del 2002, en estado vigente es de soporte legal para la presente investigación, debido a que manifiesta lo siguiente:

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

**Art. 33.-** Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Finalmente, el sustento legal más fuerte para el proyecto radica en la Resolución No.0001-Consejo Nacional de Competencias - 2016, dado que nos indica el proceso de descentralización que le corresponde a cada nivel de gobierno específicamente en el área turística, el cual se muestra a continuación:

**Art. 1.- Objeto.** - El objeto de la presente resolución consiste en regular las facultades y atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales, metropolitanos, provinciales y parroquiales rurales, respecto al desarrollo de actividades turísticas, en su circunscripción territorial.

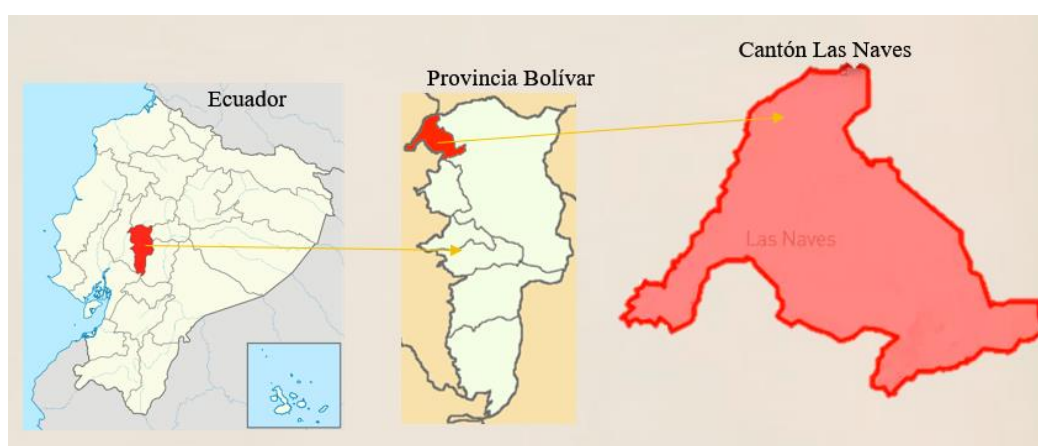
**Art. 9.- Facultades de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos.** - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, en su respectiva circunscripción territorial, el ejercicio de las facultades de planificación cantonal, regulación cantonal, control cantonal y gestión cantonal, en los términos establecidos en esta resolución y la normativa nacional vigente.

## 2.5.Marco Georreferencial

El lugar determinado de estudio se encuentra ubicado en la República de Ecuador, provincia Bolívar, cantón Las Naves.

### Ilustración 1

*Lugar de estudio de la investigación*



**Nota.** Las imágenes fueron tomadas de Wikipedia, y códigos postales Ecuador y se modificaron mediante la aplicación Photoshop.

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de Investigación**

Para diseñar la estructura de la Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, se tuvo en cuenta la clasificación de los tipos de investigación.

Por el diseño se utilizó 2 tipos de investigaciones, la investigación bibliográfica puesto que esta permitió conocer y recopilar información existente sobre el cantón de estudio mientras que la investigación de campo permitió recabar información para conocer la situación turística actual de Las Naves e información clave para el proyecto.

En cuanto al nivel de profundidad de la investigación, se empleó una investigación descriptiva, debido a la descripción de diversos aspectos como la oferta, la demanda turística, el sistema administrativo que se maneja en el cantón Las Naves, entre otros aspectos presentes en los resultados de la investigación.

#### **3.2. Enfoque de Investigación**

El presente trabajo contó con un enfoque de investigación cualitativo en virtud de la interpretación y descripción de la información obtenida, a ello se suma que este enfoque permitió recolectar información clave, además de rica en experiencias y percepciones de importancia para el proyecto, puesto que se buscó conocer la realidad turística del cantón de Las Naves y se plantearon estrategias que permitan fortalecer la Unidad Técnica de Turismo en base a las percepciones y el compromiso de los actores involucrados.

### **3.3. Métodos de Investigación**

La investigación comprendió un método lógico porque para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación se realizaron ciertas deducciones, análisis y síntesis de la información obtenida hasta lograr estructurar las estrategias ideales para el fortalecimiento de la Unidad Técnica de Turismo.

### **3.4. Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos**

Teniendo en cuenta al primer objetivo se direcciono el uso de técnicas enfocadas a la recopilación de información referente al sistema turístico que comprende oferta (atractivos turísticos, planta turística, infraestructura) y la demanda existente en el cantón Las Naves, tales como la observación, revisión bibliográfica y una entrevista, las cuales conllevaron la utilización de los siguientes instrumentos:

- Fichas para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo.
- Cuestionario de preguntas con base en la ficha de caracterización turística de comunidades del Manual para Diagnósticos Locales de Ricaute Quijano.
- Fuentes primarias y secundarias de información.

Luego de ello para el segundo objetivo se obtuvo información de cómo se encuentra estructurada el área que en la actualidad está a cargo del turismo en el cantón de estudio y en base a eso se pudo definir cómo debería estructurarse de forma adecuada la Unidad Técnica de turismo para el cantón Las Naves, es por ello que hizo uso de las siguientes técnicas de investigación: análisis documental, revisión bibliográfica y una entrevista, mismas conllevaron el uso de instrumentos como:

- Fuentes Secundarias utilizadas: Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves; Resolución No.0001-CNC-2016; Resolución del Ministerio de



Trabajo sobre las escalas de remuneración del sector público y Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Turismo.

- Fuente primaria: cuestionario dirigido al encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

Finalmente, para concluir con el tercer objetivo planteado se hizo uso de técnicas como la revisión bibliográfica y los talleres participativos, mismos que utilizaron instrumentos de investigación como las fuentes primarias y secundarias, además de la matriz de marco lógico, el cual nos permitió recolectar información sobre las propuestas que plantean los actores involucrados y formular las estrategias de fortalecimiento para la Unidad Técnica de Turismo propuesta.

### **3.5.Universo, Población y Muestra**

La presente investigación no tuvo como objetivo la aplicación de encuestas a determinadas muestras, sin embargo, si buscó conocer la percepción de los actores claves que tienen incidencia en el área turística del cantón Las Naves, tales como los prestadores de servicio, encargado del área turística, la población, las autoridades del cantón, entre otros actores indirectos que fueron de gran aporte para la investigación.

Por ello se menciona que se realizaron 3 talleres participativos, además de entrevistas a los actores claves para el proyecto como un representante de los establecimientos turísticos; concejal de soporte para desarrollar el turismo en el cantón Las Naves, encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

### **3.6. Procesamiento de la Información**

El primer objetivo se enfocó en analizar la situación actual del turismo en el cantón Las Naves, por lo cual el análisis de la información obtenida mediante salidas de campo y observación directa se plasmó en fichas resúmenes de los atractivos turísticos existentes en Las Naves, fichas resúmenes de la planta turística y componentes de la infraestructura turística del cantón de estudio.

Para el segundo objetivo la forma de procesar la información consistió en plasmar la información obtenida de revisión bibliográfica y de las entrevistas a actores claves, mediante organigramas y redacción lógica que permita conocer el sistema administrativo que existe en el área turística actualmente en Las Naves y mediante la utilización de organigramas y tablas se propone aspectos relevantes para UTMT como el personal a laborar y el presupuesto que requerirá implementar esta unidad, entre otros aspectos.

Por último, en cuanto al tercer objetivo mediante la revisión bibliográfica y los talleres participativos, se estructuró la metodología de marco lógico, que tuvo inmerso una matriz de actores involucrados, un árbol de problemas, un árbol de objetivos, la matriz de marco lógico y tablas de presupuestos y cronograma de actividades, los cuales permitieron la formulación de las 4 estrategias que fortalecerán la Unidad Técnica que se propuso.

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Análisis de la situación turística actual del cantón Las Naves

##### 4.1.1. Generalidades

El cantón Las Naves fue fundado el 10 de agosto de 1992, siendo el séptimo cantón de la provincia Bolívar, posee un clima mozóico y una temperatura que varía desde los 18 a 26 °C, su rango altitudinal va desde los 46 hasta los 1383 m.s.n.m, mientras que su precipitación media anual es de 2.000 a 2.500 mm. Las características con las que cuenta este cantón hacen de este un lugar privilegiado debido a que goza de una vegetación exuberante, recursos valiosos naturales y culturales los cuales han permitido la formación de hermosos y diversos paisajes.

La economía local se basa en la agricultura de cacao, naranja, plátano, café, naranjilla, caña de azúcar, mora, entre otros, ganadería y una tendencia de iniciativas turísticas que aprovechan la belleza natural y los recursos del cantón.

Las Naves cuenta con una extensión territorial de 15.590<sup>1</sup> hectáreas y de acuerdo a una proyección del INEC para el 2014 este cantón contó con una población de 6.788 habitantes y está conformado por 2 parroquias y 14 recintos mismos que se muestran a continuación y están clasificados de acuerdo a su ubicación en las zonas (zona alta, zona media y zona baja).

---

<sup>1</sup> Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves, 2015 – 2019.

**Tabla N° 1***Parroquias y Recintos del cantón Las Naves*

<b>Parroquia Las Naves</b>			
<i>Nombre de los Recintos</i>	<i>Zona Alta</i>	<i>Zona Media</i>	<i>Zona Baja</i>
Buenos Aires		x	
Bellavista		x	
Jerusalén		x	
La Unión	x		
El Triunfo	x		
Nave Chico	x		
Voluntad de Dios		x	
La Esperanza	x		
La Unión Del Congreso	x		
Selva Alegre	x		
<b>Parroquia Las Mercedes</b>			
San Pedro de Cumandá			x
Coop. Cumandá de Suquibí			x
Bosque de Oro			x
Suquibí Viejo			x

*Nota.* La tabla muestra la zonificación del cantón Las Naves, dividido en 3 zonas (alta, media y baja). Información tomada y adaptada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves, 2015 – 2019.

#### **4.1.2. Oferta Turística**

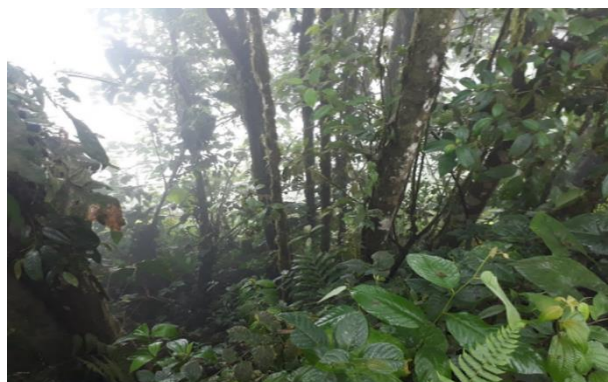
La oferta turística comprende los atractivos, planta turística e infraestructura del cantón, mismos que tiene la finalidad de propiciar una imagen favorable para el destino, además de poner estos servicios y recursos a la disposición del mercado.

#### 4.1.2.1. Atractivos Turísticos.

##### 4.1.2.1.1. Bosque Jerusalén.

Figura N° 1

*Bosque Jerusalén*



*Nota.* La figura muestra vegetación del Bosque Jerusalén [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 2

*Ficha Resumen del Bosque Jerusalén*

Nombre del atractivo		Jerarquía
Bosque Jerusalén		I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Bosques	<b>Subtipo:</b> Montano Bajo
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Jerusalén	<b>Latitud:</b> -1.305762674	<b>Longitud:</b> -79.250461867
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 679 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
En el Bosque Jerusalén se puede apreciar una gran diversidad de flora y fauna, durante el recorrido se encuentran huellas de guantas, osos hormigueros, huecas de armadillos y gran diversidad de aves. En el interior del bosque se toma un sendero cuyo recorrido es compartido entre los ríos Pambilar y Suárez. Siguiendo por el río Pambilar se encuentran las pozas encantadas, poza bola del mundo, toboganes naturales, la cascada arcoíris, entre otros atractivos.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 6.4 Km	<b>Tiempo:</b> 00:20 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

### Planta turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a desastres naturales; actividades agrícolas y ganaderas; conflicto de tenencias y actividad extractivas/mineras.

**Entorno:** alterado debido a desastres naturales; actividades agrícolas y ganaderas y actividad extractivas/mineras.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Natación; actividades recreativas; picnic; senderismo; caminata; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

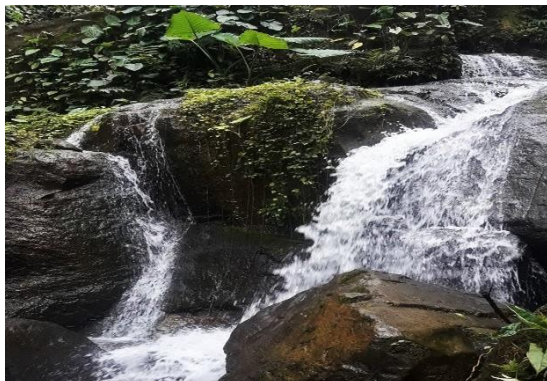
---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.2. Cascada Bellavista.

**Figura N° 2**

*Cascada Bellavista*



**Nota.** La figura muestra las aguas cristalinas de la cascada Bellavista [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

**Tabla N° 3**

*Ficha Resumen de La Cascada Bellavista*

<b>Nombre del atractivo</b> Cascada Bellavista		<b>Jerarquía</b> I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Bellavista	<b>Latitud:</b> -1.260740010	<b>Longitud:</b> -79.267707221
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 390 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
<b>Descripción del atractivo</b>		
<p>Esta cascada se encuentra ubicada a 40 minutos de la cabecera cantonal de Las Naves y está rodeada de plantaciones de cacao, naranjas y banano. La cascada forma una pequeña caída de agua cristalina cuyo caudal se desliza sobre las rocas planas y de gran tamaño los cuales forman una especie de toboganes en donde por acción del agua se han ido formando canales, grietas y pozas aptas para el baño.</p>		
<b>Accesibilidad y conectividad al atractivo</b>		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 7 Km	<b>Tiempo:</b> 00:40 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** conservado debido a que el atractivo no ha incursionado en la actividad turística.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Camping; senderismo; caminata; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso Humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.



#### 4.1.2.1.3. Cascada Corazón de Las Naves.

Figura N° 3

Cascada Corazón de Las Naves



*Nota.* [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 4

Ficha Resumen de la Cascada Corazón de Las Naves

Nombre del atractivo		Jerarquía
Cascada Corazón de Las Naves		I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Jerusalén	<b>Latitud:</b> -1.305982593	<b>Longitud:</b> -79.254585767
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 398 m.s.n.m.	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
<p>Esta cascada se encuentra ubicada a 40 minutos de la cabecera cantonal, para llegar a la misma se toma la vía que conduce a la comunidad de Jerusalén y se ingresa a un camino de herradura finalmente se llega a la cascada que tiene aproximadamente 20 metros de altura su caudal se desliza por las rocas, y está formada por aguas cristalinas.</p>		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 12,32 Km	<b>Tiempo:</b> 00:40 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** conservado debido a que el atractivo no ha incursionado en la actividad turística.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Natación: senderismo; cicloturismo; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.4. Cascada El Triunfo.

Figura N° 4

Cascada El Triunfo



*Nota.* [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 5

Ficha Resumen de la Cascada El Triunfo

Nombre del atractivo		Jerarquía
Cascada El Triunfo		II
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> El Triunfo	<b>Latitud:</b> -1.320501816	<b>Longitud:</b> -79.274764926
<b>Administrador:</b> Público	<b>Altitud:</b> 839 m.s.n.m.	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
La cascada El Triunfo presenta una caída de agua la cual forma una poza grande la misma que es utilizada frecuentemente por los pobladores aledaños para bañarse, el entorno del atractivo se encuentra rodeado de vegetación propia de subtrópico y plantaciones de caña, banano y naranja debido a que se encuentra dentro de una propiedad privada.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 6,96 Km	<b>Tiempo:</b> 00:25 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

### Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** conservado debido a que el atractivo no ha incursionado en la actividad turística.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Natación: caminata; canyoning; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.5. Cascada Gruta de Las Golondrinas.

**Figura N° 5**

*Cascada Gruta de Las Golondrinas*



*Nota.* [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

**Tabla N° 6**

*Ficha Resumen de la Cascada Gruta de Las Golondrinas*

<b>Nombre del atractivo</b> Cascada Gruta de Las Golondrinas		<b>Jerarquía</b> I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Buenos Aires	<b>Latitud:</b> -1.297604686	<b>Longitud:</b> -79.248769361
<b>Administrador:</b> Público	<b>Altitud:</b> 349 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
<b>Descripción del atractivo</b>		
<p>En un estrecho pasadizo formado por rocas naturales se encuentra la Gruta de las Golondrinas su nombre se debe a que en su interior conviven muchas de estas aves que al caer el agua salen en picada realizando ruidos propios de estas aves.</p>		
<b>Accesibilidad y conectividad al atractivo</b>		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 6 Km	<b>Tiempo:</b> 00:25 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
- En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
- No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.

---

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a actividades extractivas/mineras, desastres naturales y actividades agrícolas y ganaderas.

**Entorno:** alterado debido a actividades extractivas/mineras, desastres naturales y actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
- En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
- Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
- Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.

---

### Actividades que se practican

---

Natación, Picnic, Senderismo; cicloturismo; caminata; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.6. Cascada Lluvia Eterna.

Figura N° 6

Cascada Lluvia Eterna



*Nota.* [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 7

Ficha Resumen Cascada Lluvia Eterna

Nombre del atractivo		Jerarquía
Cascada Lluvia Eterna		I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Jerusalén	<b>Latitud:</b> -1.299223398	<b>Longitud:</b> -79.248786216
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 349 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
<p>La cascada Lluvia Eterna se encuentra ubicada a 30 minutos de la comunidad de Jerusalén para acceder al atractivo se toma una vía de tercer orden posteriormente se toma un sendero no delimitado. Sus aguas son cristalinas forman una caída bastante amplia de aproximadamente de 90 metros las cuales alimentan las aguas de un río circundante. En el bosque que rodea ala cascada se encuentra presentes algunas especies arbóreas y una buena población de especies epifitas como orquídeas, bromelias y helechos.</p>		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 9.67 Km	<b>Tiempo:</b> 00:37 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a actividades extractivas/mineras, desastres naturales y actividades agrícolas y ganaderas

**Entorno:** alterado debido a actividades extractivas/mineras, desastres naturales y actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Montañismo; Caminata; Cabalgata; Senderismo; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

*Nota.* La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.



#### 4.1.2.1.7. Cascada San Jose.

Figura N° 7

Cascada San Jose



*Nota.* [Tomada de Israel Manobanda, año 2023].

Tabla N° 8

Ficha Resumen Cascada San Jose

Nombre del atractivo		Jerarquía
Cascada San José		I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Jerusalén	<b>Latitud:</b> -1.292564185	<b>Longitud:</b> -79.269851274
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 450 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
<p>Esta cascada forma parte del río nave medio, sus aguas son cristalinas y tienen una caída de agua de aproximadamente 5 metros y pozas naturales de 1,50 metros de profundidad, para acceder a la misma se camina por una roca plana de unos 200 metros de longitud, el entorno del atractivo está rodeado de vegetación propia de subtrópico y plantaciones de cacao, banano y naranja debido a que se encuentran dentro de una propiedad privada perteneciente a la familia Armijo.</p>		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 9.88 Km	<b>Tiempo:</b> 00:20 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a actividades agrícolas y ganaderas.

**Entorno:** alterado debido a actividades extractivas/mineras y actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Natación; actividades recreativas; senderismo; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso Humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

*Nota.* La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.8. Cavernas Bellavista.

Figura N° 8

*Cavernas de Bellavista*



*Nota.* La figura muestra a las Cavernas Bellavista [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 9

*Ficha Resumen Cavernas de Bellavista*

Nombre del atractivo Cavernas Bellavista		Jerarquía I
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Fenómenos Espeleológicos	<b>Subtipo:</b> Cueva o caverna
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Bellavista	<b>Latitud:</b> -1.261592792	<b>Longitud:</b> -79.271785752
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 216 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
<p>Al pie de la carretera principal siguiendo un sendero no delimitado rodeado de plantaciones de cacao y banano se pueden divisar 2 cavernas con un diámetro de aproximadamente 3m las cuales se caracterizan por estar rodeadas de vegetación herbácea y arbustiva que impiden la visibilidad de las cavernas. Para ingresar a una de estas cavernas se debe descender aproximadamente 3m y dentro de la misma se encuentra un suelo bastante fangoso puesto que está atravesada por una vertiente de agua.</p>		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 5.3 Km	<b>Tiempo:</b> 00:10 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

### Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a actividades agrícolas y ganaderas.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Exploración de cuevas; caminata; observación de flora y fauna y fotografía.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.9. Gruta de la Virgen del Guayco.

Figura N° 9

Gruta Virgen del Guayco



*Nota.* [Tomada del Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves en el año 2018].

Tabla N° 10

Ficha Resumen Gruta Virgen del Guayco

Nombre del atractivo		Jerarquía
Gruta de la Virgen del Guayco		II
<b>Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	<b>Tipo:</b> Acervo Cultural y Popular	<b>Subtipo:</b> Fiestas Religiosas, Tradiciones y Creencias Populares
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> La Unión	<b>Latitud:</b> -1.313085682	<b>Longitud:</b> -79.299892237
<b>Administrador:</b> Público	<b>Altitud:</b> 315 m.s.n.m.	<b>Clima:</b> Subtropical
Descripción del atractivo		
La Gruta de la Virgen del Guayco, es un lugar al cual acuden creyentes de votos de la virgen, el 8 de septiembre de cada año, se celebra para rendir culto a la virgen María, realizan caminatas hacia el lugar, ahí hay una capilla pequeña que está en construcción.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 4 Km	<b>Tiempo:</b> 00:15 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** en proceso de deterioro debido a la humedad y falta de mantenimiento.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Caminata; participación de la celebración; presentaciones o representaciones en vivo y fotografía; recorridos auto guiados.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

Una persona con nivel de instrucción secundaria se encarga de la administración y operación del atractivo.

---

**Nota.** La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

#### 4.1.2.1.10. Piedras Arqueológicas Bellavista.

**Figura N° 10**

*Piedras Arqueológicas Bellavista*



*Nota.* [Tomada Germán Sánchez 2023]

**Tabla N° 11**

*Ficha Resumen Piedras Arqueológicas Bellavista*

<b>Nombre del atractivo</b>		<b>Jerarquía</b>
Piedras Arqueológicas Bellavista		II
<b>Categoría:</b> Manifestaciones Culturales	<b>Tipo:</b> Arquitectura	<b>Subtipo:</b> Área Arqueológica
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> Bellavista	<b>Latitud:</b> -1.260434930	<b>Longitud:</b> -79.271274382
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 296 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
<b>Descripción del atractivo</b>		
<p>A pocos metros de la carretera se pueden divisar 2 piedras de tamaño considerable de 2 m de diámetro cada una en su superficie se aprecian varios grabados con figuras zoomorfas, antropomorfas y geométricas presuntamente pertenecientes a la cultura Quevedo. Diseños hechos mediante un surco de aproximadamente 2 cm de ancho por un centímetro de profundidad no se conoce con certeza la cronología de estos vestigios.</p>		
<b>Accesibilidad y conectividad al atractivo</b>		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 7 Km	<b>Tiempo:</b> 00:20 h/min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** No existe planta turística.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
  - En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
  - No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.
- 

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** alterado debido a la humedad, clima y actividades agrícolas y ganaderas.

**Entorno:** alterado debido a actividades agrícolas y ganaderas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:** carece de servicios básicos, servicios de salud, de comunicación y seguridad.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
  - En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
  - Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
  - Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.
- 

### Actividades que se practican

---

Caminata; senderismo; observación de flora y fauna, fotografía, recorridos autoguiados.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona por ningún medio.

---

### Recurso humano

---

El atractivo no cuenta con recurso humano.

---

*Nota.* La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.



**4.1.2.1.11. Cascada San Mateo.**

**Figura N° 11**

*Cascada San Mateo*



La figura muestra a la cascada San Mateo [Fotografía tomada de instagram] Cascada San Mateo, 2023.

**Tabla N° 12**

*Ficha Resumen Cascada San Mateo*

<b>Nombre del atractivo</b> Cascada San Mateo		<b>Jerarquía</b> II
<b>Categoría:</b> Atractivos Naturales	<b>Tipo:</b> Ríos	<b>Subtipo:</b> Cascada
<b>Provincia:</b> Bolívar	<b>Cantón:</b> Las Naves	<b>Parroquia:</b> Las Naves
<b>Recinto:</b> La Unión	<b>Latitud:</b> -1.31356	<b>Longitud:</b> -79.29186
<b>Administrador:</b> Privado	<b>Altitud:</b> 450 m.s.n.m	<b>Clima:</b> Subtropical
<b>Descripción del atractivo</b>		
Las cascadas San Mateo son un atractivo turístico compuesto por nueve cascadas (San Mateo; Velo de Novia; El Descanso; El Túnel; Las Rocas; Poza Cristal; La Olla 1; La Olla 2; La Olla 3; Límite), a los cuales se puede acceder mediante 1 sendero rocosos bien marcado que conecta a las mismas y recorre 550 metros con una duración máxima de 4 horas. Este sendero permite observar un paisaje espectacular, además de flora y fauna propia del lugar como monos aulladores, mariposas, colibríes, entre otros. También cuenta con un área dedicada a la alimentación, además de áreas de recreación y cabañas para el servicio de hospedaje.		
<b>Accesibilidad y conectividad al atractivo</b>		
<b>Poblado más cercano:</b> Las Naves	<b>Distancia:</b> 5 Km	<b>Tiempo:</b> 00:26 min
<b>Vías de acceso:</b> Tercer orden	<b>Tipo de transporte:</b> Taxi; camionetas; transporte 4x4.	<b>Acceso para discapacitados:</b> No accesible

---

## Planta Turística

---

**En el atractivo:** si se cuenta con una cabaña que brinda el servicio de alimentación, además de cabañas para el servicio de alojamiento con un valor de \$20.00 a \$25.00 dólares por persona y 1 área de recreación.

**En el poblado más cercano:**

- Las Naves, si presenta las condiciones mínimas en cuanto a planta turística, en lo que refiere a alojamiento existe un hotel de 2 estrellas denominado Naranja Sweet, el mismo que si está registrado en el catastro del Ministerio de Turismo y ya sin registro existe un establecimiento hotelero denominado Leonela y 2 casas de huéspedes.
- En cuanto a la alimentación no se encuentra ningún establecimiento registrado, pero si existen en total 10 establecimientos de alimentación.
- No existen agencias u operadoras turísticas, tampoco guías locales formados sin embargo se recomienda que se contacte al Sr. Marco Manobanda y el Sr. Daniel Sisa, que son personas que se desarrollan en la actividad turística y brindan recorridos por el cantón.

---

### Estado de conservación e integración del atractivo/ entorno

---

**Atractivo:** se encuentra conservado, debido a que el propietario brinda mantenimiento y se encuentra implementando mejoras para que el atractivo se encuentre en óptimas condiciones.

**Entorno:** alterado debido a la evidencia de actividades agrícolas.

---

### Higiene y seguridad turística

---

**Atractivo:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada, luz eléctrica, no cuenta con servicio de alcantarillado, en su lugar disponen de un pozo séptico, en cuanto a la disposición de sus desechos se acercan al punto donde pasa el carro recolector.
- No cuentan con servicios de salud ni de seguridad.
- En cuanto a la comunicación cuentan con internet satelital, no hay mucha cobertura de las redes telefónicas celulares.

**Poblado más cercano:**

- Cuenta con servicios básicos como agua entubada tratada, energía eléctrica, carros recolectores de basura, pero no se cuenta con el servicio de alcantarillado ya que aún se mantienen los pozos sépticos.
- En cuanto al servicio de salud existe un subcentro de salud pública, 2 dispensarios médicos privados de medicina general y 1 de odontología, además de contar con 6 farmacias.
- Para el servicio de seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria, ubicado al lado del parque central.
- Finalmente, en cuanto a la comunicación si existe internet satelital, además de existir 2 cybers, telefonía fija y móvil.

---

### Actividades que se practican

---

Natación, senderismo, caminata, fotografía y observación de flora y fauna.

---

### Promoción y comercialización del atractivo

---

El atractivo no se comercializa ni promociona a gran escala o de forma técnica, pero si cuentan con promoción por medio de la red social Instagram con publicaciones semestrales.

---

## Recurso humano

El atractivo no cuenta con recurso humano técnico en el área de turismo.

*Nota.* La ficha describe los datos de mayor relevancia sobre el atractivo de manera resumida. Adaptada de la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo del año 2018, por los autores. La ficha completa se encuentra en el Anexo 1 del presente documento.

**Tabla N° 13**

*Resumen de los Atractivos Turísticos del Cantón Las Naves*

N°	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Ubicación/ Sector
1	Bosque Jerusalén	Atractivos Naturales	Bosques	Montano Bajo	I	Recinto Jerusalén
2	Cascada Bellavista	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	I	Recinto Bellavista
3	Cascada Corazón de Las Naves	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	I	Recinto Jerusalén
4	Cascada El Triunfo	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	II	Recinto El Triunfo
5	Cascada Gruta de Las Golondrinas	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	I	Recinto Buenos Aires
6	Cascada Lluvia Eterna	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	I	Recinto Jerusalén
7	Cascada San José	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	I	Recinto Jerusalén
8	Cavernas de Bellavista	Atractivos Naturales	Fenómenos Espeleológicos	Cuevas/ cavernas	I	Recinto Bellavista
9	Gruta de la Virgen del Guayco	Manifestaciones Culturales	Acervo Cultural y Popular	Fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	II	Recinto La Unión
10	Piedras Arqueológicas Bellavista	Manifestaciones Culturales	Arquitectura	Área Arqueológica	II	Recinto Bellavista
11	Cascada San Mateo	Atractivos Naturales	Ríos	Cascada	II	Recinto La Unión

*Nota.* La tabla presenta los atractivos turísticos identificados en el cantón Las Naves y categorizados de acuerdo a la normativa del Ministerio de Turismo del Ecuador.

#### ***4.1.2.1.12. Vocación Turístico del Cantón Las Naves.***

En el cantón Las Naves se lograron identificar un total de 11 atractivos turísticos, de los cuales 9 son atractivos naturales y 2 son manifestaciones culturales, entre los atractivos naturales se encuentran 7 cascadas, 1 bosque montano y 1 caverna, mientras que en la parte cultural se identificó 1 fiesta popular y 1 área arqueológica. Es así que se evidencia un potencial turístico inclinado al turismo de naturaleza debido a la abundancia de hermosas cascadas que se complementan con el clima subtropical que posee el cantón, lugar ideal para las personas amantes de paisajes verdes, cascadas y aventura ya que desde el sonido del agua cayendo hasta la vista de las piscinas naturales, la flora y fauna que existe en el cantón permiten disfrutar y conectar a los turistas con la máxima expresión de un entorno natural.

Por ello, aunque el cantón no cuenta con una infraestructura turística sólida, ni facilidades turísticas en los atractivos, sin embargo, estos pueden desarrollarse de mejor manera e incursionar en el ecoturismo, agroturismo y de implementarse las condiciones necesarias se podría realizar incluso turismo de aventura.

El cantón también cuenta con una gran riqueza en cuanto a la actividad agrícola, la cual va desde campos dorados de naranjas, cacao, mandarinas, papayas, racimos de bananos, plátanos verdes listos para la cosecha hasta exuberantes cacaotales que pueden ser aprovechados para desarrollar agroturismo y turismo vivencial.

Finalmente, se destaca al atractivo Piedras Arqueológicas del recinto Bellavista, ya que es un atractivo que dota de singularidad al cantón puesto que esas piedras guardan un gran valor cultural e histórico en las figuras zoomorfas, antropomorfas y geométricas que contiene, las mismas que pertenecen a culturas milenarias del sector y son de interés para desarrollar actividades culturales.

En síntesis, el cantón Las Naves se resumiría en la siguiente frase:

“Las Naves cantón cálido y acogedor, privilegiado por la abundancia agrícola y singulares cascadas que permiten conectar con la naturaleza de una forma extraordinaria, además de ser testigo de culturas milenarias debido a los vestigios que guarda”.

#### 4.1.2.2. Planta Turística.

La planta turística son aquellas instalaciones físicas que facilitan y son necesarias para la estadía y el servicio que se ofrece a los turistas en un destino o lugar, los cuales son: alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, operación e intermediación turística, guianza y recreación.

##### 4.1.2.2.1. Alojamiento.

**Tabla N° 14**

*Establecimientos de Alojamiento del cantón Las Naves*

#	Nombre del establecimiento	Clasificación	Registro MINTUR	Categoría	N° Hab	N° Camas	N° Plazas
1	Hotel Naranja Sweet	Hotel	Si	2estrellas	25	23	60
2	Hotel Las Leonelas	Alojamiento	No	n/a	15	25	45
3	Casa de Huéspedes Jeremías	Alojamiento	No	n/a	10	20	30
	Hospedaje El Balneario	Alojamiento	No	n/a	5	12	20
<b>Total</b>					55	80	155

*Nota.* La tabla muestra información de los establecimientos de alojamiento que existen en el cantón Las Naves, información que fue recolectada mediante investigación de campo y se contó también con un informante clave que fue el señor Israel Manobanda, encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

#### 4.1.2.2.2. Alimentos y Bebidas

Tabla N° 15

*Establecimientos de Alimentos y Bebidas del cantón Las Naves*

N°	Nombre del establecimiento	Clasificación	Registro MINTUR	Categoría	N° Mesas	N° de Plazas
1	Bar Restaurante La Costeñita	Comedores	No	n/a	5	20
2	Restaurante La Esquina del Sabor	Comedores	No	n/a	12	50
3	Cevichería Charles Daniel	Comedores	No	n/a	10	40
4	Restaurante JEXADA	Comedores	No	n/a	5	20
5	El Fogón Marinero	Bar Comedor	No	n/a	11	44
6	El Forastero	Comedores	No	n/a	10	40
7	El Guareño	Comedores	No	n/a	12	48
8	Comidas Amparo Tarqui	Comedores	No	n/a	7	28
9	Asados Noemi	Comedores	No	n/a	7	28
10	Delicias Patricio Pazmiño	Comedores	No	n/a	7	28
<b>Total</b>					86	346

*Nota.* La tabla muestra información de los establecimientos de alimentos y bebidas que existen en el cantón Las Naves, información que fue recolectada mediante investigación de campo y se contó también con un informante clave que fue el señor Israel Manobanda, encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

#### 4.1.2.2.3. Recreación y Esparcimiento.

Tabla N° 16

*Establecimientos de Recreación y Esparcimiento del cantón Las Naves*

N°	Nombre del establecimiento	Registro MINTUR	Tipo	Dirección	Plaza
1	Mi Chorruto	No	Balneario	Vía al Recinto La Unión	100
2	Green Site Diversion Xtrema	No	Balneario	Vía Jerusalén	20
<b>Total:</b>					120

*Nota.* La tabla muestra información recolectada mediante investigación de campo y se contó también con un informante clave que fue el señor Israel Manobanda, encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

#### 4.1.2.2.4. Transporte

Tabla N° 17

*Compañías de Transporte del cantón Las Naves*

N°	Compañía	Recorrido	Tipo de Transporte	Horarios de atención
1	Cooperativa de Transporte San Pedrito	Guaranda – San Luis de Pambil	Interprovincial	9:30 am 12:00 pm 3:30 pm 5:00 pm
2	Cooperativa de Transporte Flota Bolívar	Guaranda – San Luis de Pambil	Interprovincial	Turnos desde 6:00 am; 7:00 am y 14:15 pm
3	Cooperativa de Transporte Ventanas	Quito - Las Naves – Ventanas – Guayaquil	Interprovincial	4:30 am sale de Quito y a las 8:00 am está en Las Naves.
4	Cooperativa Trans Echeandía	Echeandía - Ventanas – Las Naves	Interprovincial	A partir de las 5:00 am hasta las 14:00 de la tarde pasan por Las Naves cada una hora.
5	Cooperativa de Transporte Caluma	Guayaquil . Las Naves	Interprovincial	Llega las 14:00 de la tarde a Las Naves.

*Nota.* La tabla muestra información de los establecimientos de alimentos y bebidas que existen en el cantón Las Naves, información que fue recolectada mediante investigación de campo y se contó también con un informante clave que fue el señor Israel Manobanda, encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo.

#### 4.1.2.2.5. Cooperativa de Taxis y Camionetas.

Existe una cooperativa de taxis legalmente constituida, la cual es usada por los visitantes y habitantes para movilizarse en todo el cantón Las Naves, la cooperativa de taxis se llama Ctrion S.A.

Además, existen 2 cooperativas de camionetas que están constituidas legalmente, las cuales brindan el servicio de transporte a las personas que se encuentren en el cantón Las Naves, las cuales son; Cooperativa de Camionetas de Alquiler Humberto Gaibor y Cooperativa de Camionetas Santa María de las Naves.

#### ***4.1.2.2.6. Operación e Intermediación Turística.***

En el cantón Las Naves no existen operadoras o agencias de viaje que se encarguen de desarrollar paquetes o rutas turísticas, sin embargo, existen operadoras turísticas en la provincia de Los Ríos, Guayaquil, Guaranda, que realizan paquetes que incluyen al atractivo más sobresaliente de Las Naves, que es la cascada San Mateo.

#### ***4.1.2.2.7. Guianza Turística.***

En el cantón Las Naves no existen guías locales, ni nacionales registrados en el catastro del MINTUR, sin embargo, el señor Marco Manobanda y Daniel Sisa son pobladores de este cantón que han incursionado en la actividad turística y cuando hay grupos de visitantes se los puede contactar para que sean de apoyo en el recorrido que se va a realizar.

### ***4.1.3. Demanda Turística***

La demanda turística se refiere a la captación de visitantes, excursionistas o turistas que llega a tener un lugar o destino, es decir son las personas que consumen la oferta turística.

#### **4.1.3.1. Demanda Internacional.**

Desde el punto de vista del Ministerio de Turismo (2022), se considera que “Durante el primer semestre de 2022, la balanza turística del Ecuador tuvo un saldo positivo de 63,2 millones de dólares. Con ello, el turismo se ubicó como la cuarta fuente de ingresos no petroleros para la nación”.

Además, los datos que muestra la plataforma del Ministerio de Turismo denominada Turismo en Cifras, que se encuentra actualizada hasta el 15 de Agosto del 2023, reflejan un gasto turístico en todos los feriados nacionales contemplando a turistas extranjeros y nacionales en año 2022 de 482 millones de dólares.

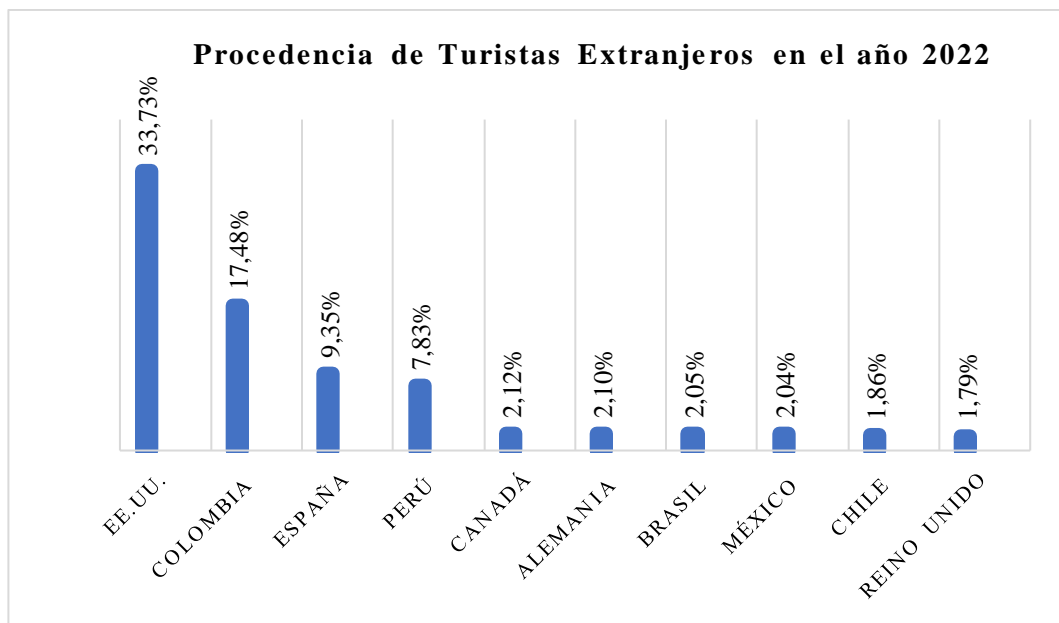


Ecuador tuvo como principal mercado de emisor de viajeros en el primer trimestre del año 2022 a Estados Unidos seguido de Colombia, España, Perú y Canadá.

Pero ya al finalizar el año 2022 la plataforma de Turismo en Cifras, muestra a los siguientes 10 países como los principales emisores de viajeros para nuestro país.

**Figura N° 12**

*Procedencia de los Turistas Extranjeros en el año 2022*



*Nota.* Los datos que muestra a los 10 países que emiten la demanda principal para el Ecuador, gráfico que fue adaptado de la información que presenta el portal Turismo en Cifras: Entradas y Salidas Internacionales del Ministerio de Turismo, cuya última actualización fue el 08 de Agosto del 2023.

#### **4.1.3.2. Demanda Nacional.**

De acuerdo al portal de Turismo en Cifras del Ministerio de Turismo actualizado hasta el presente año, el gasto turístico en los feriados nacionales del año 2022, en la provincia Bolívar ascendió a 2 millones de dólares, equivalente a un total de 69.105 viajes.

El cantón Las Naves no posee una Unidad Técnica de Turismo que se encargue de levantar las estadísticas de afluencia turística que recibe, sin embargo mediante una entrevista al encargado de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo

a quien se le ha encargado la competencia del área turística, se obtuvo la siguiente información, de Lunes a Viernes se observa una afluencia de 50 visitantes mientras que los días Sábados y Domingos esta afluencia asciende a 150 personas y en los feriados se menciona que han llegado a una afluencia de hasta 500 personas.

El atractivo que capta mucha demanda en este cantón es la Cascada San Mateo, cuyo propietario menciona que ha llegado a acoger hasta 400 visitantes los fines de semana y en feriados hasta 600 visitantes.

Los visitantes que recibe este cantón provienen de Guayaquil, Quito, Los Ríos (Ventanas, Quevedo, Babahoyo), Ambato, Guaranda y Echeandía.

## **4.2. Sistema Administrativo de la Unidad Técnica Municipal de Turismo**

### ***4.2.1. Análisis del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves***

Mediante una investigación de campo y secundaria cuya finalidad fue realizar el diagnóstico del GAD Municipal de Las Naves en el área administrativa, se describió la estructura organizativa y el organigrama estructural actual del cantón Las Naves en el cual se pretende insertar a la Unidad Técnica de Turismo.

También se identificó la gestión que realiza la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo, misma que en la actualidad tiene la competencia del área turística.

Por lo cual, en síntesis, se menciona que el sistema administrativo del cantón Las Naves en materia de turismo aún no se ha desarrollado, puesto que no se evidencia que el GAD Municipal asuma las competencias turísticas que norma la Resolución 0001-2016 del Consejo Nacional de Competencias, además de las funciones y competencias exclusivas que norma el COOTAD, las cuales se plantean en su PDOT.

Es así que se recurrió a elaborar un análisis FODA, sobre la gestión actual que se desempeña en la unidad a cargo de la actividad turística del cantón.

Y a generar la propuesta de la Unidad Técnica de Turismo para el GAD Municipal de Las Naves, para la cual se planteó una planificación estratégica que describe las funciones que debe asumir el GAD en materia del área turística, con el fin de garantizar una administración eficiente del turismo lo que contribuye a los objetivos, funciones y competencias exclusivas que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Las Naves busca asumir.

#### **4.2.2. Estructura Organizativa del GAD Municipal del cantón Las Naves**

Se dispone de una estructura orgánica diseñada en 5 niveles, con la finalidad de garantizar la realización de proyectos y el cumplimiento de objetivos propuestos para el cantón, sin embargo, existe deficiencia en su aplicación.

**Nivel Directivo:** Encargado de direccionar al GAD Municipal de Las Naves al cumplimiento de su misión y conformado la Función legislativa integrada por el Consejo Municipal y Función ejecutiva integrada por la alcaldesa del cantón.

**Nivel Asesor:** Encargado de la asesoría y asistencia técnica para la toma decisiones y solución de problemas, conformado por un auditor interno, un asesor jurídico y un relacionista público.

**Nivel de Apoyo:** Encargado de brindar apoyo administrativo y logístico, conformado por el director/a financiero, director/a administrativo y el secretario general.

**Nivel Operativo:** Encargado de la ejecución de productos, conformado por un directorio de obras públicas (en donde se encuentra la unidad de planificación urbana y rural; fiscalización; maquinaria, equipo y vehículos; promoción social; unidad de gestión de riesgo) y el directorio de servicios públicos e higiene ambiental (en donde se encuentra la unidad de gestión ambiental y turismo, agua potable y alcantarillado y comisaria municipal).

**Nivel Desconcentrados:** conformado por el consejo cantonal para la protección de derechos, registro de la propiedad, unidad de transporte, tránsito y seguridad vial. <sup>2</sup>

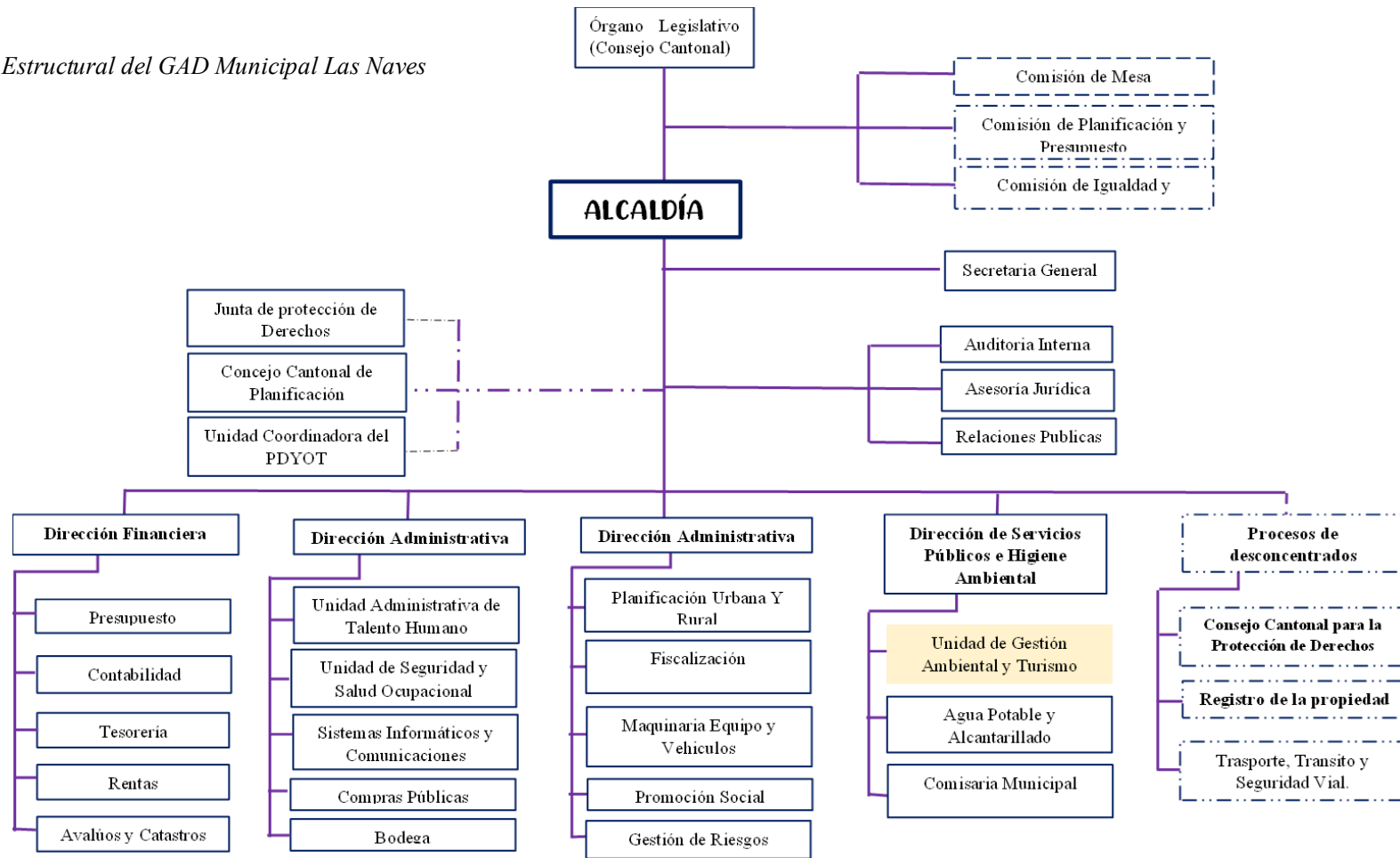
---

<sup>2</sup> Adaptado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves, 2015 – 2019.

4.2.3. Organigrama Estructural del GAD Municipal de Las Naves

Figura N° 13

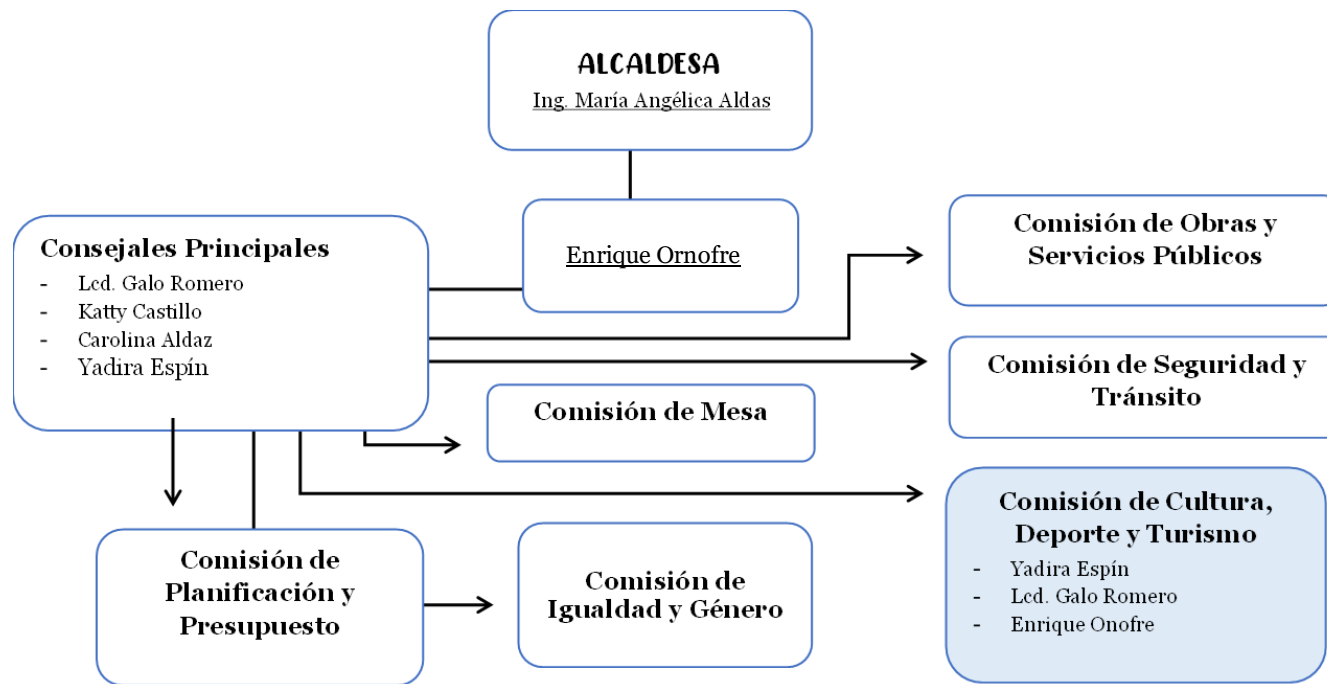
Organigrama Estructural del GAD Municipal Las Naves



Nota. El gráfico muestra al organigrama del cantón Las Naves, tomado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015 – 2019.

**Figura N° 14**

*Organigrama actual de las comisiones del GAD Municipal Las Naves*



*Nota.* El gráfico muestra las comisiones actuales existentes en la nueva administración del GAD Municipal Las Naves, información tomada de la página oficial de la Alcaldía Ciudadana Las Naves, 2023.

#### ***4.2.4. Estructura Organizativa Actual del GAD Municipal del Cantón Las Naves***

La Estructura Organizativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Las Naves, está fundamentada en la Gestión por Procesos, que se alinean a la misión y visión institucional; y se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos, con la finalidad de administrar su ordenamiento orgánico. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves, 2015 - 2019)

Y no se fundamentan en ninguna otra norma puesto que no cuentan con un Estatuto Orgánico de Gestión Organizativa por Procesos por parte del GAD, por ello se tomó y se plantea en forma general la información sobre la estructura organizativa que mencionan el PDOT del cantón.

#### ***4.2.5. Funciones del GAD Municipal Las Naves con relación al área turística.***

Al no contar con un estatuto orgánico de gestión organizativa por procesos por parte del GAD, se evidencia una estructura organizativa deficiente, sin embargo, su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves 2015 - 2019, especifica que quieren asumir las funciones y competencias exclusivas que norma el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización 2010, las cuales se acotan a continuación:

#### **Funciones del COOTAD para los GADs para el área turística**

**Art. 54.-** Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal

**g.** Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos

descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

**k.** Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;

**m.** Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;

**q)** Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

**s)** Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;

### **Competencias Exclusivas para los GADs con relación al Área Turística**

**Art. 55.-** Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

**e)** Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.

**h)** Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.



***4.2.6. Responsable: Director de la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo***

En el cantón Las Naves la competencia turística fue delegada a la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo, en la cual laboran tres funcionarios, de los cuales 1 está encargado del área turística, mismo que menciona que no existen proyectos ni planes que se estén trabajando para el fomento y desarrollo turístico del cantón Las Naves e incluso se menciona que no se ha designado presupuesto para el área turística por parte del GAD, además el encargado actualmente en este cantón del turismo no es un técnico especializado del área turística.

4.2.7. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con las que cuenta

la Unidad Encargada del Área Turística

Figura N° 15

Análisis FODA



*Nota.* La figura muestra un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas visibles para la actual Unidad encargada del área turística, la información fue recolectada por los investigadores mediante observación directa.

### **4.3. Propuesta del Sistema Administrativo para la Unidad Técnica de Turismo Municipal del cantón Las Naves**

#### ***4.3.1. Planificación Estratégica de la Unidad Técnica Municipal de Turismo***

La Unidad Técnica Municipal de Turismo será el departamento responsable de ejecutar las competencias que el Consejo Nacional de Competencias delega a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, mediante la resolución 0001 del año 2016, las cuales son: la planificación, regulación, control y gestión cantonal de las actividades turísticas.

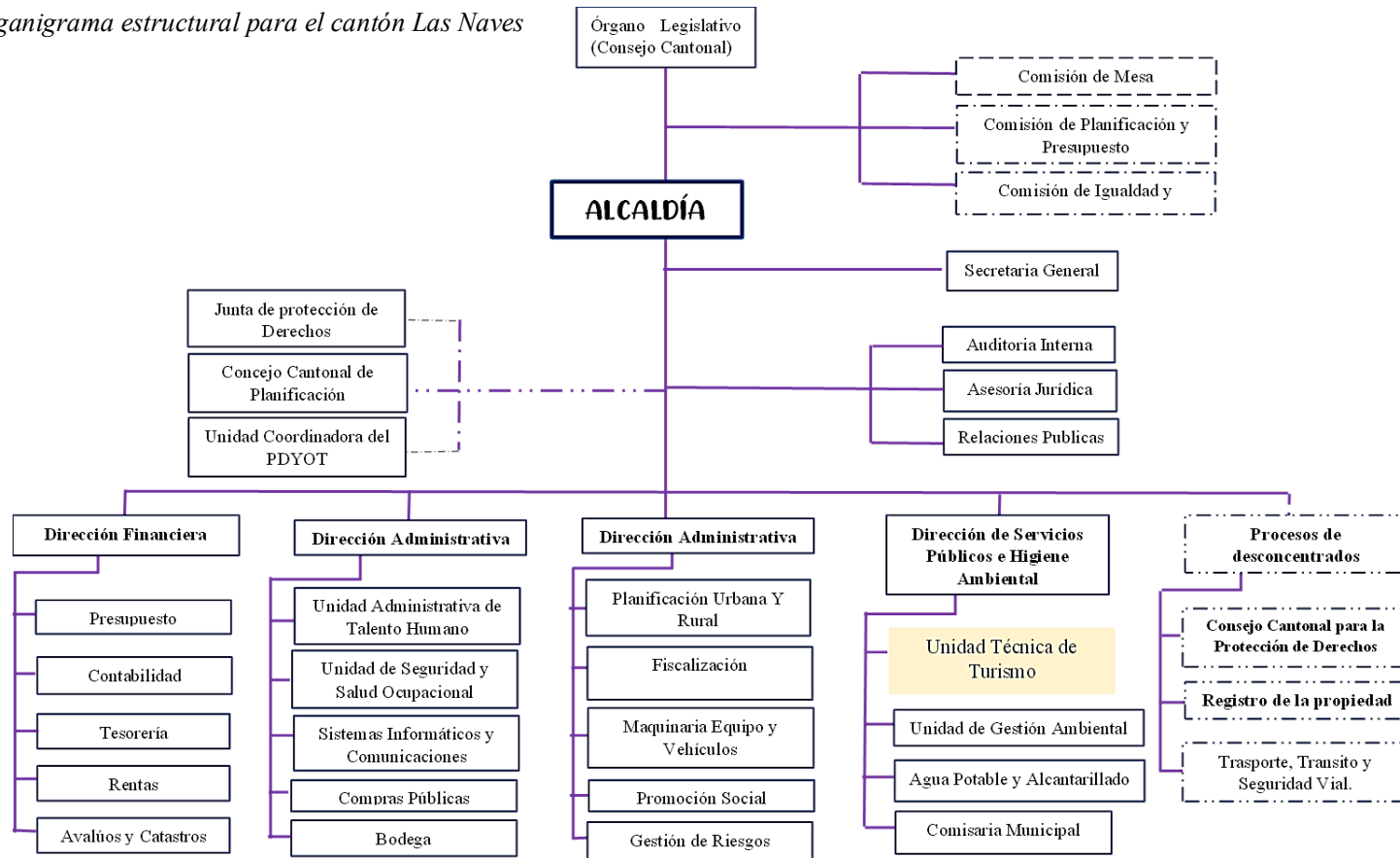
Estas competencias serán asumidas por la Unidad Técnica de Turismo con el fin de activar el funcionamiento del sistema turístico del cantón Las Naves, para lo cual será fundamental contar con personal técnico calificado que cuente con el apoyo del gobierno nacional y el respaldo del GAD Municipal de Las Naves.

Por lo cual se propone que esta Unidad se inserte en la Dirección de Servicios Públicos e Higiene Ambiental, como un departamento individual para el área turística, la misma que deberá contar con una planificación estratégica debidamente estructurada, desde la misión, visión, metas, principios y políticas en las que se enfocará para impulsar el desarrollo turístico cantonal.

### 4.3.1.1. Organigrama Estructural propuesto para el GAD Municipal de Las Naves

Figura N° 16

Propuesta del organigrama estructural para el cantón Las Naves



**Nota.** La figura muestra el departamento en el que se propone insertar la Unidad Técnica de Turismo, en el organigrama estructural existente en el cantón Las Naves.

#### **4.3.1.2. Misión.**

Impulsar de manera correcta y coordinada el desarrollo de la actividad turística del cantón, gracias a que se cuenta con el personal técnico especializado en el área turística, lo que permite que los procesos de planificación de proyectos turísticos, control y regulación de las actividades turísticas y la gestión de iniciativas en mejora del turismo, sean efectuadas de forma eficiente y se garanticen estándares óptimos que merecen y desean los turistas y visitantes del cantón Las Naves.

#### **4.3.1.3. Visión.**

Convertir al cantón Las Naves, en un destino turístico provincial, regional y nacional, incorporando actividades turísticas sostenibles junto con la implementación de herramientas tecnológicas que aporten al desarrollo, control, promoción, cuidado ambiental e innovación en actividades turísticas, las mismas que serán de beneficio directo e indirecto para la población ya que a través de esta labor, se construirá puentes entre el turismo y la economía local, propiciando un crecimiento equitativo y fortaleciendo la resiliencia del cantón.

#### **4.3.1.4. Principios de la Unidad Técnica de Turismo del GAD**

##### **Municipal.**

- Compromiso real de las personas que integran la Unidad Técnica de Turismo para cumplir las metas y objetivos establecidos.
- Involucramiento activo de la población del cantón en la planificación, desarrollo, ejecución y evaluación, de los programas emprendidos por la Unidad Técnica de Turismo.

- Transparencia en el direccionamiento del presupuesto brindado para la Unidad Técnica de Turismo mediante proyectos vinculados al desarrollo turístico.
- Equidad entre los sectores comunitarios, públicos y privados para el fomento del turismo del cantón, al momento de generar beneficios, así como al establecer sanciones si estas son necesarias.
- Creatividad para impulsar la actividad turística de forma innovadora.
- Uso adecuado de los recursos turísticos generando servicios ambientales de calidad que nos permitan desarrollar el turismo de manera sustentable.
- Respetar las críticas constructivas, quejas, sugerencias, concienciando y corrigiendo las falencias.
- Competitividad y eficiencia para mejorar la actividad turística generando mejoras constantes mediante la innovación de servicios turísticos de calidad.
- Adopción constante de nuevas tecnologías y enfoques innovadores que mejoren la experiencia turística y fomenten la sostenibilidad.
- Garantizar que los beneficios económicos generados por el turismo se distribuyan equitativamente entre los habitantes locales y se utilicen para el desarrollo del cantón.

#### **4.3.1.5. Políticas de las Unidad Técnica de Turismo.**

- Realizar convenios con las Universidad que permitan beneficiar el desarrollo turístico del cantón.

- Promover alianzas estratégicas y acuerdos con instituciones gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro y empresas privadas relacionadas con el turismo.
- Generar planes de capacitación constante a la ciudadanía y prestadores de servicios en conocimientos turísticos.
- Brindar el apoyo técnico constante a la ciudadanía que se quiera involucrar en la actividad turística.
- Implementación de un soporte para proyectos de investigación, desarrollo y promoción, que contribuyan con el progreso de la actividad turística del cantón
- Impulsar actividades sociales, económicas y ambientales para crear una identidad y apropiamiento en la población del cantón Las Naves.
- Desarrollo estratégico de turismo integral que considere aspectos como la capacidad de carga, el manejo de residuos, la infraestructura y la seguridad
- Fomentar investigaciones del mercado y análisis de datos para comprender mejor las preferencias de los visitantes y las tendencias en la industria turística.
- Generar una imagen integra turística del cantón Las Naves.
- Mantener al día las regulaciones y normativas relacionadas con el turismo.
- Desarrollar el turismo como catalizador que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **4.3.1.6. Propuesta Administrativa para la Unidad Técnica de Turismo del GAD Municipal Las Naves.**

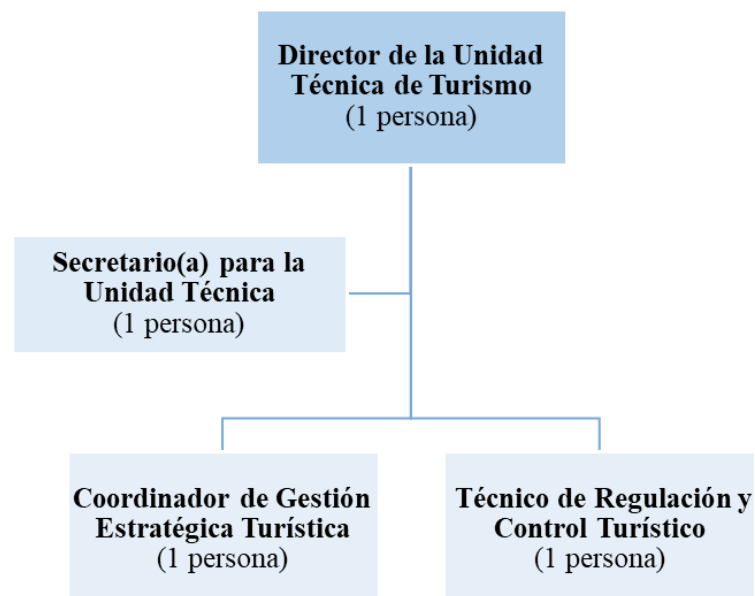
La creación de la Unidad Técnica de Turismo en el GAD Municipal de Las Naves, se basa en la resolución 0001 del Consejo Nacional de Competencias del año 2016, para asumir las competencias de planificación, regulación, control y gestión, esta Unidad se insertaría en la Dirección de Servicios Públicos e Higiene Ambiental, como un departamento individual para el área turística.

Y para precautelar el eficiente y correcto funcionamiento y desempeño de este nuevo órgano municipal, se propone el talento humano encargado sea el siguiente:

- Un director (a) de la Unidad Técnica de Turismo.
- Un coordinador (a) de gestión estratégica turística para la Unidad Técnica de Turismo.
- Un Técnico (a) de regulación y control turístico.

**Figura N° 17**

*Propuesta del Organigrama Estructural de la UTMT*



*Nota.* La figura muestra la estructura con la que debería manejarse la Unidad Técnica de Turismo, teniendo en cuenta las competencias que debe asumir de acuerdo a la Resolución No.0001-CNC- 2016.



#### 4.3.2. Manual de Funciones

##### 4.3.2.1. Director (a) de la Unidad Técnica de Turismo.

Tabla N° 18

Manual de Funciones para el Director de la UTMT

<b>Cargo:</b>	Director (a) de la Unidad Técnica de Turismo	
<b>Misión de Cargo:</b>	Alcanzar la visión y misión de Unidad Técnica de Turismo del GAD Municipal y asegurar la calidad de los productos turísticos del cantón para la oferta.	
<b>Estudios:</b>	Ingeniero o Licenciado en Turismo; Turismo y Hotelería o carreras afines.	
<b>Experiencia y/o conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia dentro del sector turístico más de 3 años.</li><li>- Elaboración e implementación de proyectos turísticos.</li><li>- Conocimientos en administración turística pública.</li><li>- Conocimiento de idiomas extranjeros (mínimo uno)</li><li>- Conocimiento y manejo de programas de computación.</li></ul>	
<b>Jefe superior:</b> Encargado de la Dirección de Servicios Públicos e Higiene Ambiental	<b>Subordinados:</b> Coordinador de gestión estratégica turística y Técnico de regulación y control turístico.	
<b>Funciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Representar legalmente a la Unidad de Turismo en la coordinación con los demás órganos de la administración Municipal.</li><li>- Asesorar con su criterio y conocimiento especializado al alcalde (a), concejales y funcionarios de esta dependencia, en lo relacionado a las actividades propias de la Unidad de Turismo.</li><li>- Planificar, organizar, dirigir, coordinar, controlar, monitorear, evaluar y supervisar la ejecución de las actividades asignadas a la Unidad de Turismo.</li><li>- Planificar, desarrollar y presentar para aprobación del Concejo todas las actividades comprendidas en los planes operativos anuales de actividades de la Unidad de Turismo.</li><li>- Dar lineamientos sobre políticas y estrategias de gestión turística y ambiental del cantón.</li><li>- Elaborar el plan de desarrollo turístico cantonal, además de proyectos y programas en beneficio del desarrollo turístico para solicitar presupuesto al GAD Municipal.</li><li>- Diseñar formularios para el cobro de tasas y patentes anuales de funcionamiento de los establecimientos turísticos.</li><li>- Proponer y apoyar programas de capacitación para el personal que labora en la UTMT.</li><li>- Elaborar y actualizar periódicamente cuadros de multas y sanciones por incumplimiento de funciones del personal.</li><li>- Administrar de forma eficiente los recursos de la UTMT.</li><li>- Informar trimestralmente por escrito al alcalde de los avances y gestiones realizadas.</li></ul>	

**Nota.** La tabla muestra la propuesta de cuáles serían las funciones del director de la Unidad Técnica, para la cual se tomó en cuenta a la (Resolución No.0001-CNC-2016, 2016) y (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo, 2017)

#### 4.3.2.2. **Coordinador (a) de Gestión Estratégica para la Unidad Técnica de Turismo.**

**Tabla N° 19**

*Manual de funciones para el Coordinador de Gestión Estratégica de la UTMT*

<b>Cargo</b>	Coordinador (a) de Gestión Estratégica para la Unidad Técnica de Turismo
<b>Misión de Cargo:</b>	Diseñar estrategias, lineamientos y procedimientos de articulación y coordinación con los actores del sector público, privado, comunitario, académico y organizaciones no gubernamentales, con el fin de propiciar un entorno seguro, de bienestar y apropiado para el turista y pobladores del cantón las Naves.
<b>Estudios</b>	Ingeniero o Licenciado en Turismo; Turismo y Hotelería o carreras afines.
<b>Experiencia y/o conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia dentro del sector turístico en el área de gestión turística por más de 3 años.</li> <li>- Conocimientos y experiencia para el desarrollo de productos y promoción turística.</li> <li>- Conocimiento de idiomas extranjeros (mínimo uno)</li> <li>- Conocimiento y manejo de programas de computación.</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el desarrollo turístico cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</li> <li>- Actualizar el catastro de establecimientos turísticos.</li> <li>- Desarrollar y actualizar el inventario de atractivos turísticos del cantón.</li> <li>- Implementar, mantener y actualizar la señalética turística del cantón.</li> <li>- Realizar programas de concienciación a la ciudadanía para generar una cultura sobre la importancia del turismo en el cantón.</li> <li>- Diseñar productos turísticos que incluyan atractivos y establecimientos del cantón para que posibiliten la promoción conjunta y acceso a los mercados turísticos en coordinación con los otros niveles de gobierno.</li> <li>- Elaborar y promulgar material promocional e informativo turístico del cantón</li> <li>- Ayudar a identificar los sitios con mayor interés turístico para gestionar capacitaciones en servicios turísticos.</li> </ul>

**Nota.** La tabla muestra la propuesta de cuáles serían las funciones del coordinador de gestión estratégica Técnica y para la elaboración de la misma se tomó en cuenta a (Resolución No.0001-CNC-2016, 2016) y (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo, 2017).

### 4.3.2.3. Técnico (a) de Regulación y Control Turístico para la Unidad Técnica de Turismo.

**Tabla N° 20**

*Manual de funciones para el Técnico de Regulación y Control Turístico de la UTMT*

<b>Cargo</b>	Técnico (a) de Regulación y Control Turístico
<b>Misión de Cargo:</b>	Dirigir y coordinar las distintas acciones relacionadas con la elaboración e implementación de instrumentos legales y normativos que permitan regular y controlar las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos, con el propósito de establecer estándares adecuados de servicio y bienestar en las distintas actividades turísticas desarrolladas dentro del país.
<b>Estudios</b>	Ingeniero o Licenciado en Turismo; Turismo y Hotelería o carreras afines.
<b>Experiencia y/o conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia dentro del sector turístico más de 3 años.</li> <li>- Experiencia comprobable en control turístico.</li> <li>- Conocimientos en regulación y control turístico.</li> <li>- Conocimiento de idiomas extranjeros (mínimo uno)</li> <li>- Conocimiento y manejo de programas de computación.</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar las diligencias de inspección que le sean encomendadas por el director de la Unidad de Turismo.</li> <li>- Remitir ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo turístico, en concordancia a las normativas y políticas actuales brindadas por las autoridades nacionales.</li> <li>- Reglamentar los procesos y directrices para la emisión y renovación de la licencia Única Anual de Funcionamiento.</li> <li>- Controlar y vigilar la prestación de servicios y actividades turísticas dentro de acuerdo a la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.</li> <li>- Realizar el plan anual de control municipal.</li> <li>- Realizar informes de seguimiento e inspección a los diferentes prestadores de servicios en el cantón además de la evaluación previa al inicio de procesos sancionatorios</li> <li>- Aplicar las sanciones correspondientes; por el incumplimiento de la operatividad sin la Licencia Única Anual de funcionamiento y los requisitos para la obtención de la misma.</li> </ul>

**Nota.** La tabla muestra la propuesta de cuáles serían las funciones del técnico (a) de regulación y control turístico y para la elaboración de la misma se tomó en cuenta a (Resolución No.0001-CNC-2016, 2016) y (Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo, 2017)

### 4.3.3. Presupuesto para la implementación de la Unidad Técnica.

Para la implementación de la Unidad Técnica de Turismo para el GAD Municipal de Las Naves, será necesario contar con los recursos financieros que contemple la parte administrativa y los recursos humanos que permitan el funcionamiento eficiente de la misma.

**Tabla N° 21**

*Presupuesto para implementar la UTMT*

<b>Inversión Total</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Costo</b>
<b>1. Activos Fijos</b>	
Equipos de oficina	\$1.950,00
Mobiliarios	\$1.560,00
Equipos informáticos	\$2.950,00
	<b>Total: \$6.460,00</b>
<b>2. Capital de Trabajo</b>	
Remuneración del personal prevista para 1 año	\$49.404,00
Suministros de oficina para 1 año	\$1.342,00
	<b>Total: \$50.746,00</b>
<b>Costo total de inversión</b>	<b>\$57.206,00</b>

*Nota.* La tabla muestra en síntesis los costos que se deben tener en cuenta para implementar la Unidad Técnica de Turismo en el cantón Las Naves, estos rubros se encuentran a mayor detalle en el Anexo 3 del presente documento.

Nuestra propuesta contempla que el GAD municipal brindará una oficina que se pueda acondicionar para ser la Unidad técnica Municipal de turismo, en la cual se necesitará \$57.206,00 dólares, rubro que contempla los pagos de los técnicos encargados además de los elementos esenciales para el perfecto funcionamiento de la UTMT por un año.

#### 4.4. Estrategias de Gestión para el Fortalecimiento de la Unidad Técnica de Turismo

Para la elaboración de las estrategias que fortalecerán la Unidad Técnica de Turismo se recurrió al uso de la metodología de marco lógico, la cual partió desde la identificación de los actores involucrados, tomando en cuenta a los actores directos e indirectos en la actividad turística del cantón Las Naves, luego de ello se planteó el respectivo árbol de problemas y de objetivos sobre la realidad del turismo en el cantón, pasos que facilitaron la elaboración de la matriz de marco lógico.

**Tabla N° 22**

*Matriz de Actores Involucrados*

<b>Actores</b>	<b>Intereses</b>	<b>Problemas</b>	<b>Recursos – Mandatos</b>
<b>Alcaldesa del cantón Las Naves</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar actividades productivas para el cantón.</li> <li>- Brindar alternativas de actividades económicas a la población.</li> <li>- Hacer beneficio social.</li> <li>- Evitar la migración de la población.</li> <li>- Mantener a la población activa económicamente.</li> <li>- Generar empleo en el cantón.</li> <li>- Generar el plan de desarrollo turístico cantonal.</li> <li>- Mejorar la competitividad turística que tiene el cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto reducido.</li> <li>- Población que busca oportunidades en otros lugares.</li> <li>- Baja demanda turística.</li> <li>- Limitados convenios con otras instituciones y organizaciones para el promover el desarrollo turístico del cantón.</li> <li>- Poca información sobre los establecimientos y atractivos turísticos con los que cuenta el cantón.</li> <li>- Falta de un plan de desarrollo turístico provincial.</li> <li>- Competitividad turística limitada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>m. Constitución COOTAD</li> <li>R. Recurso Humanos</li> <li>Recurso Económicos</li> </ul>

<p><b>Concejal que preside la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar a generar actividades que diversifiquen la economía del cantón.</li> <li>- Desarrollar e impulsar actividades turísticas.</li> <li>- Creación de ordenanzas que normen la actividad turística.</li> <li>- Captar más presupuesto para generar actividad turística.</li> <li>- Contribuir a la mejora de la competitividad turística que puede desarrollar el cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competitividad turística limitada.</li> <li>- Falta de planificación, proyectos y programas para el desarrollo turístico del cantón.</li> <li>- Presupuesto reducido para desarrollar la actividad turística.</li> <li>- Ausencia de ordenanzas para la actividad turística.</li> <li>- Asesoramiento técnico en el área turística limitado.</li> <li>- Desconocimiento de información turística en los pobladores y emprendedores turísticos.</li> <li>- Recursos humanos capacitados en el área turística limitados.</li> <li>- Número reducido de pobladores que han incursionado en la actividad turística.</li> </ul>	<p>m. Resolución 0001-CNC-2016 Recursos Económicos</p>
<p><b>Encargado de la actividad turística en la Unidad de Higiene, Ambiente, Salubridad y Turismo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar, controlar, regular y gestionar la actividad turística del cantón.</li> <li>- Mejorar la imagen turística del cantón.</li> <li>- Brindarle a la población alternativas de empleos.</li> <li>- Brindar facilidades y apoyo a los emprendedores turísticos existentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de una Unidad Técnica independiente para el área turística.</li> <li>- Falta de un técnico especializado en el área turística.</li> <li>- Conocimientos deficientes en el área turística.</li> <li>- Sistema turístico deficiente.</li> <li>- Ausencia de proyectos que permitan al cantón beneficiarse de los recursos que brinda el Ministerio de Turismo.</li> </ul>	<p>m. Resolución 0001-CNC-2016 Recursos Económicos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de planes y programas de capacitación turística provincial.</li> <li>- Infraestructura deficiente.</li> <li>- Desconocimiento de las tendencias turísticas.</li> <li>- Bajo nivel de coordinación y trabajo en equipo con los actores involucrados en la actividad turística.</li> <li>- Asesoramiento técnico en el área turística limitado.</li> <li>- Baja demanda turística.</li> </ul>	
<p><b>Representante de los establecimientos turísticos de Las Naves</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficio nulo de los recursos que brinda el Ministerio de Turismo.</li> <li>- Estrategias de trabajo por parte de la Unidad encargada del turismo que no vinculan la opinión de los actores involucrados en el área turística.</li> <li>- Carencia de asesoramiento técnico en el área turística.</li> <li>- Falta de capacitaciones en temas de interés turístico que ayuden a contar con servicios turísticos de calidad.</li> <li>- Infraestructura turística cantonal deficiente.</li> <li>- Sistema de servicios básicos deficientes.</li> <li>- Ausencia de una oficina que brinde</li> </ul>	<p>m. Resolución 0001-CNC-2016 Recursos Económicos Recursos Humanos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>las facilidades administrativas, para obtener los permisos necesarios para operar.</li> <li>- Sistema vial deficiente.</li> <li>- Poco acceso a créditos.</li> </ul>	
<b>Representante de la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beneficiarse de la actividad turística que se pueda generar.</li> <li>- Mejorar la calidad de vida gracias al turismo.</li> <li>- Tener más fuentes de empleo.</li> <li>- Contar con oportunidades que les permita quedarse en su cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés desprovisto por parte del GAD en el tema turístico.</li> <li>- Falta de compromiso político.</li> <li>- Ausencia de estrategias de trabajo en conjunto con la comunidad y las autoridades.</li> <li>- Conocimientos mínimos en turismo.</li> <li>- Falta de inversión privada en emprendimientos turísticos.</li> <li>- Sistema de servicios básicos deficientes.</li> <li>- Empleos reducidos en el cantón en cuanto a turismo.</li> <li>- Sistema vial deficiente.</li> <li>- Sistema de transporte deficiente.</li> <li>- No se vincula la agricultura con la actividad turística.</li> </ul>	<p>m. Resolución 0001-CNC-2016 Recursos Humanos</p>
<b>Ministerio de Turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socializar las políticas de turismo nacionales, vigentes.</li> <li>- Apoyar la protección y supervisión del patrimonio cultural, ambiental y turístico del cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se asume las competencias de descentralización brindadas por la normativa legal y turística.</li> <li>- Falta de interés por parte del cantón en involucrarse en la actividad turística.</li> </ul>	<p>m. Ley de Turismo Recursos Humanos Recursos Económicos</p>

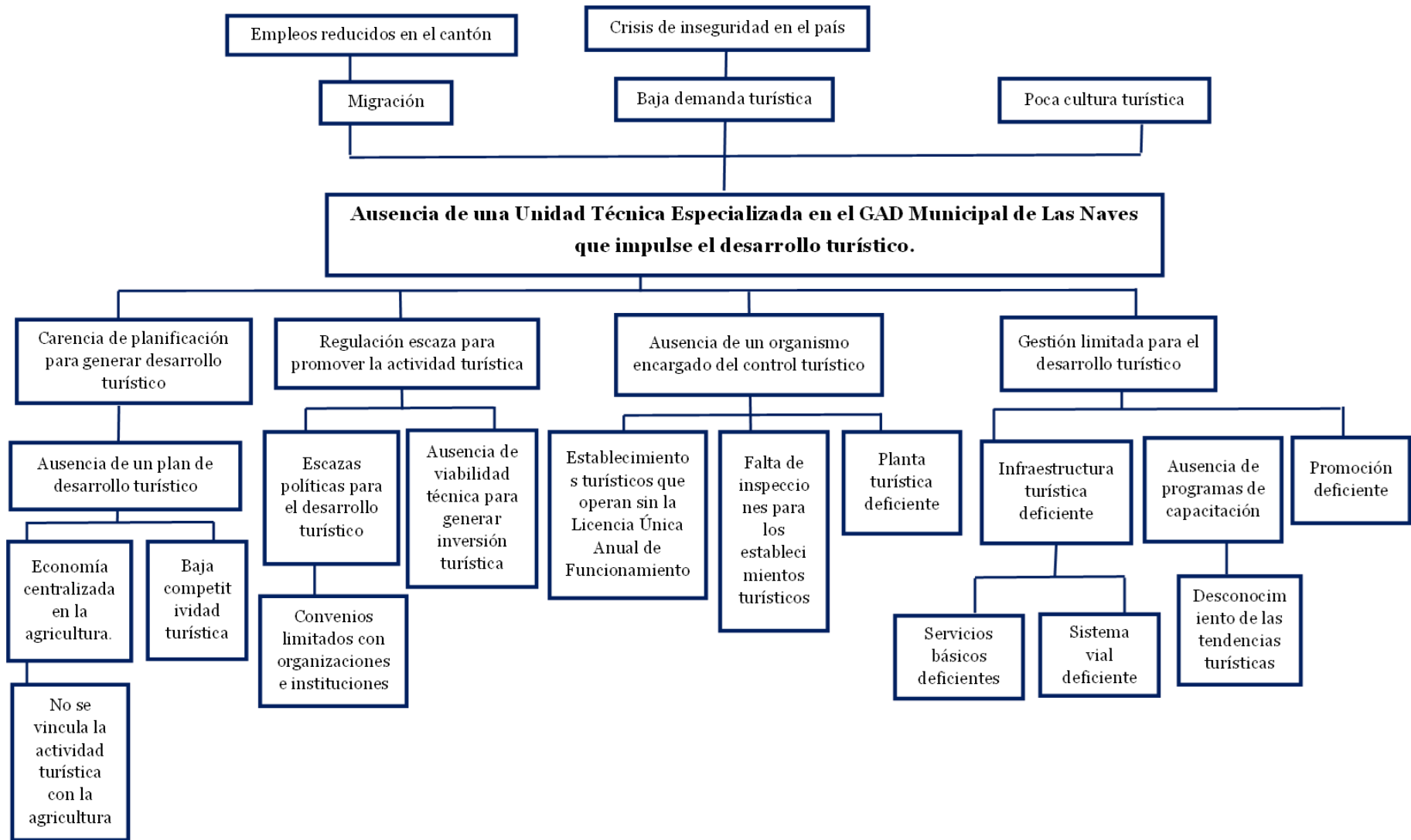


	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el turismo del cantón.</li> <li>- Fomentar la competitividad turística que tiene el cantón</li> <li>- Que se generen políticas cantonales de turismo.</li> <li>- Promover la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de políticas públicas en materia de turismo a nivel provincial y cantonal.</li> <li>- Compromiso de las autoridades y la comunidad inestable.</li> <li>- Economía no centralizada en el turismo.</li> <li>- Conocimiento mínimo sobre los procesos para registrar y legalizar la actividad turística, por parte de los prestadores de servicios.</li> </ul>	
<b>Prefectura de Bolívar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar competencia de fomento productivo.</li> <li>- Mejorar la imagen turística de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de presupuesto</li> <li>- Ausencia de proyectos turísticos que vinculen a todos los cantones de la provincia.</li> <li>- El GAD cantonal no asume sus competencias en cuanto al turismo.</li> <li>- El cantón Las Naves no presenta competitividad turística.</li> </ul>	m. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Recursos Económicos
<b>Curimining</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser de aporte social a la población de Las Naves.</li> <li>- Impulsar la economía de las Naves.</li> <li>- Invertir en proyectos que generen beneficio propio y para la población del cantón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de proyectos turísticos.</li> <li>- Sistema privado débil en cuanto al turismo.</li> <li>- Falta de iniciativas y facilidades que brinden la apertura a la inversión privada.</li> <li>- Grupos antimineros.</li> </ul>	m. Ley de Minería Recursos Económicos

*Nota.* La presente tabla fue recopilada mediante salidas de campo.

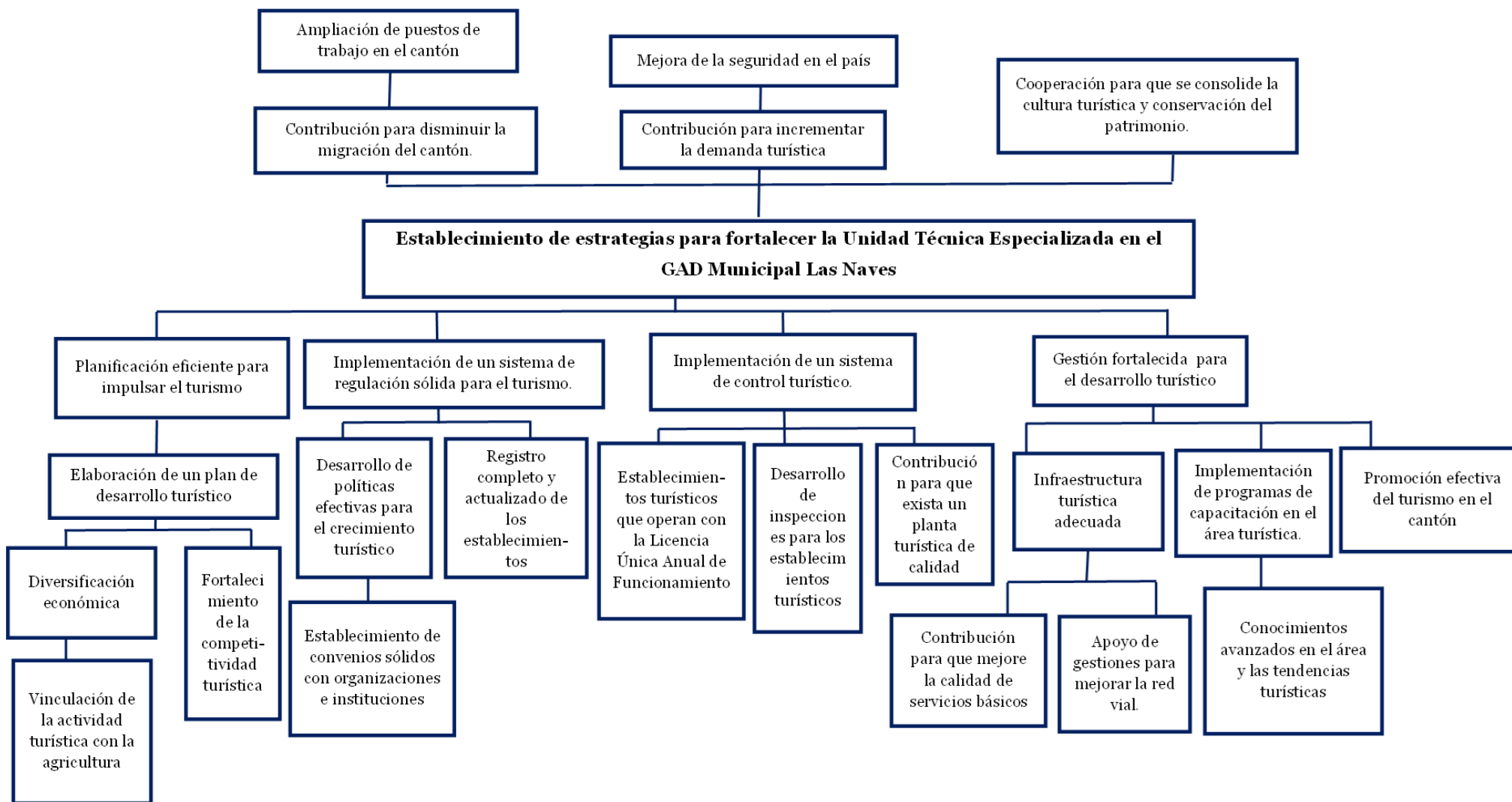
**Figura N° 18**

*Árbol de Problemas*



**Figura N° 19**

*Árbol de Objetivos*



**Figura N° 20**

*Matriz de Marco Lógico*

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Fin:</b> Contribuir para que la demanda turística incremente, cooperando de esta forma a evitar la migración y fomentando la consolidación de una cultura turística en el cantón Las Naves.</p>	<p>Incrementar en cada año de gestión el 2% de demanda turística lo cual repercutirá en un aumento del 2% en generación de un empleo digno al finalizarse los 4 años de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de turistas que ingresen al cantón.</li> <li>- Catastro de establecimiento turísticos.</li> <li>- Informe sobre el análisis estadístico del crecimiento económico del cantón.</li> </ul>	<p>El GAD Municipal de Las Naves tiene voluntad política y el presupuesto necesario para impulsar el desarrollo turístico del cantón</p>
<p><b>Propósito:</b> Fortalecer la Unidad Técnica Especializada en el GAD Municipal Las Naves impulse el desarrollo turístico.</p>	<p>Al finalizar el año 2027 se cuenta con una Unidad Técnica Especializada en Turismo eficiente, misma que generará desarrollo turístico para el cantón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanza que respalde la creación de la UTM.</li> <li>- Informes de los presupuestos destinados para la creación de la UTM.</li> <li>- Fotografías de las instalaciones físicas donde opera la Unidad Técnica.</li> </ul>	<p>El GAD Municipal Las Naves cuenta con la voluntad política y con el presupuesto necesario para destinarlo a la creación de la Unidad Técnica de Turismo.</p>
<p><b>Componentes</b></p> <hr/> <p><b>Componente 1:</b> Planificación eficiente para impulsar al turismo</p>	<p>Al finalizar el primer semestre de gestión del año 2024 se cuenta con un plan de desarrollo turístico cantonal competente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de los participantes en la elaboración del plan de desarrollo turístico.</li> <li>- Fotografías que evidencien el proceso que tomo la elaboración del plan.</li> <li>- Resolución remitida por el Consejo Municipal de aprobación para plan de desarrollo turístico.</li> </ul>	<p>El GAD Municipal de Las Naves destina presupuesto y personal calificado para la elaboración del plan de desarrollo turístico.</p>
<p><b>Componente 2:</b> Implementación de un sistema de regulación sólido para el turismo</p>	<p>Al finalizar el año 2024 se cuenta con un sistema de regulación adecuado para la actividad turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenanzas y resoluciones establecidas en pro de normar la actividad turística del cantón.</li> <li>- Fotografías que evidencien el proceso que</li> </ul>	<p>La Unidad Técnica Especializada en Turismo cuenta con el respaldo del GAD Municipal, el</p>

	del cantón Las Naves.	se llevó a cabo para la formulación de ordenanzas.	personal técnico calificado y con el interés de los pobladores.
<b>Competente 3:</b> Implementación de un sistema de control turístico.	Al finalizar el año 2024 se cuenta con un sistema adecuado de control turístico, con la finalidad de contar con una planta turística de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Listado de establecimientos que cuenta con la Licencia Única Anual de Funcionamiento.</li> <li>- Fichas de las inspecciones realizadas a los establecimientos turísticos.</li> <li>- Fotografías de los establecimientos turísticos e inspecciones realizadas a los mismos.</li> </ul>	Los prestadores de servicio cumplen con las disposiciones que establece la Unidad Técnica de Turismo Municipal, enmarcados en la normativa vigente.
<b>Competente 4:</b> Fortalecimiento de la gestión para el desarrollo turístico	Al finalizar el período de gobernanza en el año 2027, se cuenta con una gestión turística fortalecida y eficiente para el turismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contratos del personal que opera en la UTM.</li> <li>- Registro completo de establecimientos y atractivos turísticos.</li> <li>- Informes sobre los programas de capacitación ejecutados.</li> <li>- Informes sobre el presupuesto destinado a la promoción turística del cantón.</li> <li>- Solicitudes que se remitieron a las autoridades competentes para mejorar la infraestructura.</li> <li>- Informes de las gestiones realizadas en pro del desarrollo turístico.</li> <li>- Fotografías que evidencian las diferentes gestiones realizadas.</li> </ul>	La Unidad Técnica de Turismo cuenta con el apoyo del GAD Municipal, además, del interés de los pobladores y con el presupuesto necesario para ejecutar las diferentes acciones para fortalecer la gestión turística del cantón.
<b>Actividades</b>		<b>Presupuesto</b>	
<b>Componente 1:</b>			
<b>Actividad 1.1:</b> Elaboración de un plan de desarrollo turístico, en el cual se vincule al turismo con la agricultura lo cual permitirá diversificar la economía y mejorar la competitividad turística del cantón.		\$ 700,00	

<b>Componente 2:</b>	
<b>Actividad 2.1:</b> Desarrollo de políticas efectivas para el crecimiento turístico.	\$200,00
<b>Actividad 2.2:</b> Generación de convenios con instituciones y organizaciones para fomentar el turismo.	\$100,00
<b>Componente 3:</b>	
<b>Actividad 3.1:</b> Otorgación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento a los prestadores de servicio inmersos en el turismo.	\$3.000,00
<b>Actividad 3.2:</b> Desarrollo de inspecciones para los establecimientos turísticos con la finalidad de contar con una planta turística de calidad.	\$420,00
<b>Componente 4:</b>	
<b>Actividad 4.1:</b> Establecimiento del catastro de establecimientos turísticos.	\$240,00
<b>Actividad 4.2:</b> Establecimiento del inventario de atractivos turísticos del cantón.	\$300,00
<b>Actividad 4.3:</b> Implementación de programas de capacitación en el área turística.	\$800,00
<b>Actividad 4.4:</b> Desarrollo de una promoción efectiva del turismo para el cantón.	\$3.000,00
<b>Presupuesto total requerido: \$8.760,00</b>	
<b>Tiempo total requerido: 4 años</b>	

*Nota.* La tabla muestra información obtenida mediante salidas de campo y trabajada internamente de forma técnica, en cuanto a los rubros necesarios para las actividades se encuentran a mayor detalle en el Anexo 4, del presente documento.

Al aplicar la metodología de marco lógico se obtuvo como resultado la identificación de las siguientes 4 estrategias para fortalecer la Unidad Técnica Municipal de Turismo:

- Planificar eficientemente para impulsar la actividad turística del cantón Las Naves.
- Implementar un sistema de regulación sólido para el turismo.
- Implementar un sistema de control turístico.
- Fortalecer la gestión para el desarrollo turístico

Estas estrategias contienen inmersas actividades a ejecutar las mismas que se detallan en la matriz de marco lógico y fueron planificadas para ejecutarse en un período de 4 años y requerirán un presupuesto total de \$8.760,00 dólares.

## 5. CONCLUSIONES

- En el cantón Las Naves se identificaron 11 atractivos turísticos, de los 7 obtuvieron una jerarquía I y 4 de ellos obtuvieron una jerarquía II, además de estos atractivos 9 son atractivos naturales y 2 son manifestaciones culturales, es así que se evidencia un potencial turístico inclinado al turismo de naturaleza debido a la abundancia de hermosas cascadas que se complementa con el clima subtropical que posee el cantón, además de contar con una gran riqueza agrícola que les puede permitir impulsar agroturismo y turismo vivencial en el cantón.
- Además, la planta turística de este cantón está conformada por 4 establecimientos de alojamiento, 10 establecimientos de alimentación, 2 establecimientos de recreación, 5 cooperativas de buses, 2 cooperativas de camionetas y 1 cooperativa de taxis, en cuanto al servicio de guianza, operación e intermediación turística no existe en el cantón Las Naves.
- Por otra parte el sistema administrativo con el que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves para el área turística no se encuentra desarrollado, debido a que este cantón no cuenta con Unidad que asuma las competencias que norma la Resolución 0001 del Consejo Nacional de Competencias en el año 2016 y el COOTAD para el turismo, es por ello que la propuesta de implementación de una UTMT, se basa en contar con 3 técnicos que contribuyan a que el GAD asuma progresivamente sus competencias de planificación, regulación, control y gestión turística, por ello para implementar esta Unidad se deberá contar con un presupuesto de \$57.206,00 dólares americanos para la creación y operación del primer año y en los siguientes años de gestión el costo operativo será menor.

- Finalmente, mediante una metodología participativa se obtuvo los principales problemas que presentan la comunidad con relación al área turística, los mismos que mediante la metodología de marco lógico, dieron como resultado la identificación de 4 estrategias para fortalecer a la Unidad Técnica de Turismo, las cuales son: planificación eficiente para impulsar el turismo en las Naves, implementación de un sistema de regulación sólido para el turismo, implementación de un sistema de control turístico y fortalecimiento de la gestión para el desarrollo turístico, las cuales se ejecutarán en un lapso de 4 años y requerirán un presupuesto de \$8.760,00.



## **6. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda invertir en personal técnico especializado en el área turística para que la Unidad Técnica Municipal de Turismo funcione de forma óptima y brinde ese tan ansiado desarrollo turístico que desea el cantón Las Naves.
- Además, se sugiere generar convenios y alianzas estratégicas con actores que sean claves y de aporte para la actividad turística.
- Finalmente se recomienda utilizar el cronograma estructurado como una guía para implementar los debidos procesos básicos para caminar hacia el desarrollo turístico del cantón.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Ciudadana Las Naves. (2023). *GAD Las Naves: Alcaldía Ciudadana Las Naves*. Obtenido de Comisiones: [http://www.lasnaves.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=133&Itemid=1619](http://www.lasnaves.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=133&Itemid=1619)
- Barba Calvachi, C. F. (2018). *Universidad de las Fuerzas Armadas*. Obtenido de Repositorio de la Universidad de las Fuerzas Armadas : <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/13913/T-ESPE-057548.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cascada San Mateo. (30 de Julio de 2023). *Instagram*. Obtenido de Cascadasanmateo: <https://www.instagram.com/cascadasanmateo/>
- Castelo Medina , S. A. (2013). *Respositorio de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Recuperado el Junio de 2023 , de Estructuración de la Unidad Técnica Municipal de Turismo del cantón Penipe, provincia de Chimborazo: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/3289/1/23T0380.pdf>
- Chagerben Briones, M. M. (2011). *Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Recuperado el 2023, de Repositorio de la Escuela Superior Politécnica del Litoral: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/30595/1/D-64669.pdf>
- Código Órganico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (19 de Octubre de 2010). Recuperado el Junio de 2023 , de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). Obtenido de [https://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](https://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Contreras Mosquera, F. E. (033 de 09 de 2016). *Estrategias para potencializar el desarrollo del turismo urbano*. Obtenido de Universidad Técnica Estatal de Quevedo: <file:///F:/Descargas/Dialnet-EstrategiasParaPotencializarElDesarrolloDelTurismo-5833542.pdf>
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo. (10 de 02 de 2017). *Estatuto del Ministerio de Turismo*. Obtenido

- de Acuerdo 2017 044: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/Estatuto-Organico-por-Procesos.pdf>
- Ley de Turismo. (27 de Diciembre de 2002). Recuperado el Junio de 2023, de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- López Molina, D., & Pulido Fernández, J. I. (30 de 09 de 2022). *Análisis estratégico de una red de actores de turism: un estudio comparativo en ciudades de Ecuador*. Obtenido de Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles: <https://doi.org/10.21138/bage.3283>
- Maguiño, M. G. (299 de 12 de 2000). *Rol de los Municipios en el Desarrollo turístico* . Obtenido de Gestión En El Tercer Milenio: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/artic le/view/10472/9213>
- Ministerio de Turismo . (15 de Agosto de 2023). *Ministerio de Turismo: Turismo en Cifras* . Obtenido de Feriados Nacionales : <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/feriados-nacionales/>
- Ministerio de Turismo. (28 de Julio de 2022). Recuperado el 2023, de Reactivación Económica: El Turismo deja cifras positivas en lo que va de 2022.: <https://www.turismo.gob.ec/reactivacion-economica-el-turismo-deja-cifras-positivas-en-lo-que-va-de-2022/>
- Ministerio de Turismo. (08 de Agosto de 2023). *Ministerio de Turismo: Turismo en Cifras:*. Obtenido de Entradas y Salidas Internacionales: <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/entradas-y-salidas-internacionales/>
- Montoya Izurieta, J. J. (10 de 2018). *Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador* . Obtenido de Modelo de gestion Turistica para el Gobierno Autonomo Decentralizado de Baños de agua Santa : <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2512/1/76794.pdf>
- Moreira Vera , M. (2016). *Repositorio de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Recuperado el Junio de 2023, de Estructuración de la Unidad Técnica Municipal de Turismo para el cantón El Carmen, provincia de

Manabí:

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/5166/1/23T0552.pdf>

Morillo Moreno, M. (01 de 06 de 2011). *Turismo y producto turístico, Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Obtenido de Vision General :

<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>

OMT Organización Mundial del Turismo . (2023). *World Tourism Organization*.

Obtenido de Organizacion Mundial del Turismo : <https://www.unwto.org/es>

Organización Mundial de Turismo. (2023). *UNWTO* . Obtenido de El turismo internacional se situó en 2022 al 63% del nivel previo a la pandemia, con Europa y Oriente Medio a la cabeza : <https://www.unwto.org/es/evaluacion-del-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-internacional>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Las Naves. (2015 - 2019).

Recuperado el 2023, de [https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0260001140001\\_PDYOT%202015-2019\\_05-03-2015\\_22-57-59.pdf](https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0260001140001_PDYOT%202015-2019_05-03-2015_22-57-59.pdf)

Plaza Morocho, E. L. (23 de 02 de 2022). *Competencias en Sede Administrativas*.

Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://derechoecuador.com/competencia-en-sede-administrativa/#:~:text=La%20competencia%20es%20la%20facultad,administrativas%20serían%20objeto%20de%20nulidad.>

Prado Sión , M. M. (2016). *Repositorio Académico Universidad de Azuay*.

Recuperado el Junio de 2023, de Guía para la implementación de las Unidades de Turismo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales: Caso de estudio de Buena Fe, provincia de los Ríos: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/5523/1/11852.pdf>

Proaño Lucero, G. E. (S.F ). *GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO EN ELCANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO*. Obtenido de

Artículo Científico: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5827/4/Artículo%20técnico%20005.pdf>

Procuraduría General del Estado . (06 de 2021). *Propuesta de modelo de gestion*

*PGE*. Obtenido de Proyecto de fortalecimiento institucional de la PGE:

- [http://www.pge.gob.ec/images/2021/PROFIP/julio\\_nuevo\\_modelo/Propuesta\\_Modelo\\_de\\_Gestion\\_PGE\\_aprobada.pdf](http://www.pge.gob.ec/images/2021/PROFIP/julio_nuevo_modelo/Propuesta_Modelo_de_Gestion_PGE_aprobada.pdf)
- Resolución No.0001-CNC-2016. (2016). Recuperado el Junio de 2023, de Consejo Nacional de Competencias: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/0001-CNC-2016.pdf>
- Resolucion Nro. MDT-2017-031 Escalas de Remuneración del Sector Público. (01 de 09 de 2017). Obtenido de El Ministerio de Trabajo: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/ESCALA-DECRETO-135-NIVEL-OPERATIVO.pdf>
- Revista Gestión. (06 de Febrero de 2023). *Gestión Digital* . Obtenido de El turismo esperanza la economía del Ecuador, pero necesita impulso: <https://revistagestion.ec/analisis-economia-y-finanzas/el-turismo-esperanza-la-economia-del-ecuador-pero-necesita-impulso>
- Ricaute Quijano, C. (2009). *Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Recuperado el 2023, de Manual para el Diagnóstico Turístico Local: Guia para planificadores: [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5218794/mod\\_resource/content/1/MANUAL\\_DIAGNOSTICO\\_TURISMOLOCAL.pdf](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5218794/mod_resource/content/1/MANUAL_DIAGNOSTICO_TURISMOLOCAL.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2023). *Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/gobiernos-autonomos-descentralizados-gad/>
- Toapanta Quispe , S. N. (Diciembre de 2010). *Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Recuperado el Junio de 2023, de Estructura de la Unidad Municipal de Turismo del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi: <http://dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/603/1/23T0263.pdf>
- Tobar, H. (06 de 1995). *LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR*. Obtenido de Repositorio de la Escuela politecnica del Ecuador : [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwii4sDklOH\\_AhX8TjABHY68AA8QFnoECAsQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.dspace.espol.edu.ec%2Fbitstream](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwii4sDklOH_AhX8TjABHY68AA8QFnoECAsQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.dspace.espol.edu.ec%2Fbitstream)

m%2F123456789%2F6650%2F1%2FAdministraci%25C3%25B3n%2520  
P%25C3%25BAblica%2520e

Trujillo Villena, F. G. (04 de 2022). *Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato* . Obtenido de Modelo y Procedimiento de promoción para potenciar las estrategias y desarrollo del Sector Turístico: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3610/1/77893.pdf>

Turisec. (06 de Septiembre de 2022). *Turisec - Turismo en Ecuador*. Recuperado el 2023 , de Las nueve cascadas de San Mateo de Las Naves son un prodigio en el occidente de la provincia de Bolívar: <https://www.turisec.com/las-nueve-cascadas-de-san-mateo-de-las-naves-son-un-prodigio/>

Turismo en Cifras. (15 de Agosto de 2023). *Ministerio de Turismo: Turismo en Cifras*. Obtenido de Feriados Nacionales: <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/feriados-nacionales/>

## 8. ANEXOS

### Anexo N° 1

*Fichas del MINTUR de los atractivos turísticos del cantón Las Naves*



**Link de las fichas:** [https://drive.google.com/drive/folders/1YnFGVXkdzAWZ2TAv4Zif4EZE-4t\\_XuCk?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1YnFGVXkdzAWZ2TAv4Zif4EZE-4t_XuCk?usp=share_link)

### Anexo N° 2

*Fichas utilizadas para la encuesta aplicada al encargado de la Unidad de*

*Ambiente, Higiene, Salubridad y Turismo*

FICHA 1

CARACTERIZACIÓN TURÍSTICA DE  
COMUNIDADES

1. DATOS GENERALES

1.1 Ubicación de la comunidad

NOMBRE DE PROVINCIA	Bolívar
NOMBRE DE CANTÓN	Las Naves
NOMBRE DE PARROQUIA	Las Naves y La Merced.
NOMBRE DE COMUNIDAD	

1.2 Número aproximado de habitantes en el conglomerado urbano.  
(Esta información la puede encontrar en la página Web del INEC)

7500 habitantes

Fuente Israel Manobanda encargado del área turística en la Unidad de Higiene, Ambiente y Salubridad.

## 2. OFERTA DE SERVICIOS

### 2.1 Alojamiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de alojamiento existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alojamiento, sírvase llenar el Apéndice No. 1).

	#		#
1. HOTELES	<input type="text" value="1"/>	5. MOTELES	<input type="text"/>
2. HOSTERIAS	<input type="text"/>	6. HOSPEDERIAS COMUNITARIAS	<input type="text"/>
3. HOSTALES	<input type="text"/>	7. CAMPING	<input type="text"/>
4. PENSIONES	<input type="text"/>	8. OTRO _____	<input type="text" value="3"/>



## 2.2 Alimentación

Identifique el tipo y número de establecimientos de alimentos y bebidas existentes en la comunidad (Una vez identificados los establecimientos de alimentación, sírvase llenar el Apéndice No. 2).

1. RESTAURANTES	#	4. BARES	#
2. CAFETERIAS	10	5. CANTINAS	1
3. FUENTES DE SODA		6. KIOSKOS DE COMIDA	3
		7. OTROS _____	

## 2.3 Esparcimiento

Identifique el tipo y número de establecimientos de esparcimiento existentes en la comunidad.

1. DISCOTECAS	#	3. INSTALACIONES DEPORTIVAS	#
2. CINES/ TEATROS	1	4. BINGOS	5
		5. OTROS	

## 2.4 Otros servicios

Identifique el tipo y número de establecimientos de otros servicios existentes en la comunidad.

1. AGENCIAS DE VIAJE	#	4. GUÍAS DE TURISMO	#
2. OPERADORAS		5. BANCOS	1
3. INFORMACIÓN AL TURISTA		6. CAJEROS AUTOMÁTICOS	1
		7. OTROS	

# 3. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

## TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

### 3.1. Distancias

Identifique las distancias que hay desde el punto de partida (centro turístico más cercano o ciudad principal) hasta la parroquia, así como el tiempo de recorrido y medio de transporte.

La cabecera cantonal Los Naves está ubicada o aproximadamente 100 km de Guaranda que es la capital de La Provincia Bolívar.

Distancia a la cabecera parroquial (Km): \_\_\_\_\_

Distancia a la cabecera cantonal (km): \_\_\_\_\_

	1	2	3	4	5	6	7	8
Bus								
Camioneta								
Lancha								
Canoa								
Avión								
Avioneta								
Bestia								
Caminando								X

3.2. Principales vías de acceso a la comunidad:

1. PAVIMENTADA/ ASFALTADA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
2. ADOQUINADA	<input type="checkbox"/>	7. MARÍTIMA	<input type="checkbox"/>
3. EMPEDRADA	<input type="checkbox"/>	8. AÉREA	<input type="checkbox"/>
4. LASTRADA	<input type="checkbox"/>	9. SENDERO	<input type="checkbox"/>
5. DE TIERRA (CARROSABLE)	<input type="checkbox"/>	10. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.3. Para llegar a la comunidad (o dentro de ella) existe señalización:

a) VIAL

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado: Regular en Zapotal
2. No	<input type="checkbox"/>	

b) TURÍSTICA

1. Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Petroglifos → Cruce a San Luis Cascada San Mateo → Las Naves.
2. No	<input type="checkbox"/>	

3.4. En la comunidad se hace uso de los siguientes transportes públicos (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input type="checkbox"/>	5. CANOA	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. AVIÓN	<input type="checkbox"/>
3. TAXI	<input checked="" type="checkbox"/>	7. AVIONETA	<input type="checkbox"/>
4. LANCHA	<input type="checkbox"/>	8. NINGUNO	<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.5. En la comunidad existen las siguientes terminales o estaciones de transporte (puede marcar más de una opción):

1. BUS	<input checked="" type="checkbox"/>	5. MARÍTIMO	<input type="checkbox"/>
2. CAMIONETA	<input checked="" type="checkbox"/>	6. FLUVIAL	<input type="checkbox"/>
3. CAMIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	7. LACUSTRE	<input type="checkbox"/>
4. TAXIS	<input checked="" type="checkbox"/>	8. AÉREO	<input type="checkbox"/>
		9. OTRO _____	<input type="checkbox"/>

3.6. Descripción del transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad

NOMBRE DE LA COOPERATIVA	ESTACIÓN/ TERMINAL	TIPO DE TRANSPORTE (MARQUE CON UNA X)		FRECUENCIA DEL SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO
		LOCAL	INTER-CANTONAL		
Cooperativa San Pedro	Guaranda / San Luis Setambul		X	Diario	Bus
C. Flota Bolívar	Guaranda / San Luis de Pambil		X	Diario	Bus
C.T. Ventanas	Quisulob Naves / Guayaquil		X	Diario	Bus
Co. Trans Echeandía	Echeandía / Las Naves		X	Diario	Bus
Co. Trans Calvino	Guayaquil / Las Naves		X	Diario	Bus

2 cooperativas de camionetas y 1 cooperativa de taxis

3.7. Si no existe medio de transporte público, señale la distancia a la que se puede abordar cualquier tipo de transporte motorizado \_\_\_\_\_ Km.

### COMUNICACIONES

3.8. Existe servicio telefónico en la comunidad: Marque con una X

1. Sí
2. No

3.9. La oficina de teléfonos más cercana se encuentra a \_\_\_\_\_ Kms. *en el centro urbano.*

3.10. Existe señal de servicio telefónico celular en la comunidad:

1. Sí
2. No

3.11. En la comunidad existen (Ninguna) cabinas de servicio telefónico para uso público.

3.12. En la comunidad existen tres cibercafés o establecimientos de uso público de Internet.

*1) 10 de Agosto y 12 Octubre*

*2) 10 de Agosto y Ovideo Vega al lado del municipio*

3.13. Existe oficina de correos en la comunidad:

1. Sí
2. No

*3. Ovideo Vega y Agosto Chávez frente al monumento.*

*El servicio de entrega más cercano queda en Quinsaloma.*

### SANIDAD

3.14. Existe red de agua entubada:

*\* En el área rural 60% a cargo del área rural de las juntas de agua.*

1. Sí
2. No

% de la población con agua entubada 95% de la población

*tiene acceso al agua entubada en el centro urbano Las Navas.*

3.15. Se trata con cloro el agua en la fuente de distribución:

1. Sí
2. No

3.16. Fuente principal de abasto / Qué tipo de agua se consume:

1. RED PÚBLICA
2. PILA O LLAVE PÚBLICA
3. OTRA FUENTE POR TUBERÍA
4. CARRO REPARTIDOR
5. TRICICLO

6. POZO
7. RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA
8. AGUA LLUVIA
9. OTRO Agua Entubada

3.17. Existe sistema de alcantarillado en <sup>el cantón</sup> la comunidad: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. Sí  % de la población con alcantarillado  
 2. No  40%.

\* Planta de agua residuales  
 Parroquia La Merced 75%  
 Barrio Paraíso 60%.

3.18. En dónde elimina las excretas la mayoría de la población: pueden obtener la información preguntando al municipio, junta parroquial o líder comunal).

1. EXCUSADO Y ALCANTARILLADO  10%  
 2. LETRINA   
 3. AIRE LIBRE, RÍO, ESTERO  10%  
 4. POZO SÉPTICO  80%  
 5. POZO CIEGO   
 6. OTRO

3.19. Cómo elimina la basura la mayoría de la población:

1. CARRO RECOLECTOR   
 2. SE QUEMA  3%  
 3. SE ENTIERRA   
 4. OTRO

3.20. Existen establecimientos de salud en la comunidad:

1. Sí   
 2. No

3.21. Instancias y/o establecimientos de salud que existen: Puede marcar más de una casilla si es necesario.

	Cuantos		Cuantos
1. PARTERAS CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	9. HOSPITAL PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
2. PARTERAS NO CAPACITADAS	<input type="checkbox"/>	10. DISPENSARIO PÚBLICO	<input type="checkbox"/>
3. PROMOTORES DE SALUD	3	11. UNIDAD MÓVIL	<input type="checkbox"/>
4. CURANDERO TRADICIONAL	2	12. CONSULTORIO PRIVADO	<input type="checkbox"/>
5. SHAMAN	<input type="checkbox"/>	13. CLÍNICAS	<input type="checkbox"/>
6. BOTIQUIN COMUNITARIO	<input type="checkbox"/>	14. HOSPITAL PRIVADO	<input type="checkbox"/>
7. SUB-CENTRO DE SALUD	1	15. FARMACIA	6
8. CENTRO DE SALUD	<input type="checkbox"/>	16. OTRO	<input type="checkbox"/>

Encasos de

- 3.22. Si no hay establecimientos de salud en la comunidad.  
 emergencias los pobladores se trasladan a Guaranda, Ventanas o Babahoyo.
1. A cuál establecimiento asisten para atender su salud \_\_\_\_\_  
 2. Parroquia o cabecera cantonal a la cuál pertenece el establecimiento de salud \_\_\_\_\_  
 3. Distancia del establecimiento al cuál asisten (Km). \_\_\_\_\_

ENERGIA

3.23. Existe servicio de energía eléctrica en la comunidad:

- 1. Sí
- 2. No

90% Urbano y parte rural.

3.24. Distancia al lugar más cercano con energía eléctrica: \_\_\_\_\_ Km.

3.25. Qué porcentaje de la población tiene energía eléctrica: 90%.

3.26. Existen gasolineras en la comunidad

- 1. Sí
- 2. No

¿Cuántas? 1 Antes de la vía a Los Merced

3.27. Distancia a la gasolinera más cercana: 1200 m Km.

4. GOBERNANZA

4.1. De qué instituciones recibe o ha recibido apoyo la comunidad para su desarrollo: nombre a las instituciones involucradas, el periodo en que se recibió el apoyo de las mismas. Puede obtener información en municipios, juntas parroquiales o el líder de la comuna.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	DESDE	HASTA	ACTIVIDAD
1 NACIONALES				
2 INTERNACIONALES				

Al no incursionar en el desarrollo turístico el cantón cuenta con una superestructura turística débil.

4.2. Existen planes de desarrollo en la comunidad. Si es así, nombre el plan y el año en que se empezó o empezara a ejecutar.

- 1. Sí

PLAN	AÑO

- 2. No

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN	
1. JUNTA PARROQUIAL	x
2. COMITÉ DE BARRIO	
3. DIRECTIVA COMUNITARIA	x
4. COMITÉ DE DESARROLLO	
5. COOPERATIVAS	
6. ORGANIZACIÓN DE MUJERES	
7. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	
8. ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	
9. CLUBES	
10. ASOCIACIONES DE TURISMO	
11. Otras	

## 5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA	x	6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	x	7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	
3.1 ARTESANÍAS		9. COMERCIO	
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		10. TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	
5. CONSTRUCCIÓN		11. ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS	

Fuente: Israel Manabanda encargado del área turística en la Unidad de Higiene, Ambiente y Salubridad.

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad? Nómbrelas.

1. Agricultura
2. Ganadería
3. Minas de material petro

Fuente: Israel Manabanda

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos). Para contestar esta pregunta se encuestó a \_\_\_\_\_ personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	0%
2. EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	5%

4.3. Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad (marque con una x):

TIPO DE ORGANIZACIÓN	
1. JUNTA PARROQUIAL	x
2. COMITÉ DE BARRIO	
3. DIRECTIVA COMUNITARIA	x
4. COMITÉ DE DESARROLLO	
5. COOPERATIVAS	
6. ORGANIZACIÓN DE MUJERES	
7. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	
8. ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	
9. CLUBES	
10. ASOCIACIONES DE TURISMO	
11. OTRAS	

## 5. COMUNIDAD RECEPTORA

5.1. A qué actividades económicas principales se dedica la población (Para contestar esta pregunta se puede consultar en el INEC. Llene las casillas con porcentajes):

1. AGRICULTURA, CAZA, AVICULTURA, PESCA, GANADERÍA	x	6. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	
2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	x	7. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS 3.1 ARTESANÍAS		8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		9. COMERCIO	
5. CONSTRUCCIÓN		10. TURISMO, HOTELES Y RESTAURANTES	
		11. ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS	

Fuente: Israél Manabanda encargado del área turística en la Unidad de Higiene, Ambiente y Salubridad.

5.2. ¿Cuáles son las tres actividades productivas más rentables de la comunidad? Nómbrelas.

1. Agricultura
2. Ganadería
3. Minas de material petro

Fuente: Israél Manabanda

5.3. Tipo de empleo turístico (Sólo para comunidades que prestan servicios turísticos). Para contestar esta pregunta se encuestó a \_\_\_\_\_ personas.

	Porcentaje%
1. EMPLEOS FORMALES EN TURISMO (PERSONAL CON CONTRATO VERBAL O ESCRITO, ESTABLECIMIENTOS CON DOCUMENTOS EN REGLA)	0%
2. EMPLEOS INFORMALES EN TURISMO (VENEDORES INFORMALES, PRESTADORES DE SERVICIOS SIN DOCUMENTOS EN REGLA O SIN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO)	5%

5.4. Tipo de actividad en la que participa la comunidad: puede marcar más de uno si así fuere el caso.

- |                         |                                     |
|-------------------------|-------------------------------------|
| 1. TRABAJO EN GRUPO     | <input type="checkbox"/>            |
| 2. MINGA                | <input type="checkbox"/>            |
| 3. ASAMBLEA COMUNITARIA | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 4. OTRAS                | <input type="checkbox"/>            |

Comentarios:

---



---



---

5.5. Ha participado la Comunidad o la Directiva Comunitaria en la elaboración de los Planes Estratégicos locales con:

- |                        |                          |                                     |
|------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
|                        | SI                       | NO                                  |
| 1. MUNICIPIO           | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. GOBIERNO PROVINCIAL | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

5.6. Destrezas para turismo encontradas en la comunidad. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

- |                                       |                      |
|---------------------------------------|----------------------|
|                                       | # de personas        |
| 1. INGLÉS                             | <input type="text"/> |
| 2. CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN GUIANZA | <input type="text"/> |
| 3. COCINA                             | <input type="text"/> |
| 4. CONTABILIDAD / ADMINISTRACIÓN      | <input type="text"/> |
| 5. OTRA _____                         | <input type="text"/> |

5.7. Actitud de la comunidad hacia la actividad turística. El encuestador puede preguntar dentro de la comunidad una vez que haya logrado el acercamiento y establecerá el número de personas que tengan las siguientes habilidades (Se puede obtener esta respuesta a través de un taller).

Para contestar esta pregunta se encuestó a \_\_\_\_\_ - personas.

- |   |                      |
|---|----------------------|
|   | % relativo           |
| 1. El turismo es considerado como un instrumento importante de desarrollo (es considerado en planes, políticas, hay asociaciones de prestadores de servicios turísticos, etc.)                      | <input type="text"/> |
| 2. El turismo es una actividad económica alterna y estacional (La comunidad se dedica a la actividad turística solamente durante temporada alta, en temporada baja se dedica a otras actividades)   | <input type="text"/> |
| 3. Indiferencia hacia el desarrollo local de la actividad turística (La comunidad no contesta preguntas relacionadas al turismo, no opinan)   | <input type="text"/> |
| 4. Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística en la comunidad (La comunidad rechaza el desarrollo turístico, considera que es peligroso, no cree que solucione sus problemas económicos) | <input type="text"/> |



5.8. Problemas sociales que según el encuestador pueden afectar al desarrollo turístico de la comunidad. Se pueden identificar también necesidades de capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos en la pregunta (5.6).  
Comentarios:

La actividad minera en el cantón Las Navas representa un riesgo potencial para la actividad turística que podrían desarrollar, además de ello la actividad económica se centra en la agricultura por lo que se precisan de recursos para invertir en el turismo y de incrementarse la actividad agrícola puede llegar a espacios donde se encuentren atractivos o recursos turísticos.

Auxiliar de campo: Erika Andogano  
Fecha: Franklin Conalata,  
Agosto 2023.

## Apéndice 1

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

### ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Tipo	Servicios				# Hab.	# Plazas
			Alim	a/a	Tv	Bar		
1	Hotel Naranja Sweet	Hotel	x	x	x	x	25	60
2	Hotel Las Leonelas	Sin categoría	x		x		15	45
3	Casa de Huéspedes Seremias	Sin categoría	x		x		10	30
4	Hospedaje El Baños	Sin categoría	x		x		5	20
5								
6								
7								
8								
9								
10								
		TOTALES	4				55	155

## Apéndice 2

(Opcional si no existe información disponible en el Catastro del MINTUR)

### ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN

#	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO	CAPACIDAD	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO
1	Bar Restaurante La Costeñita	Comedor	20	Comida Costeña	
2	Restaurante La Esquina del Sabor	Comedor	50	Comida Costeña / Comida Rápida	
3	Cevichería Charles Daniel	comedor	40	Mariscos	
4	Restaurante JEXADA	comedor	20	Comida Tradicional	
5	El Fogón Marinero	comedor	44	Mariscos	
6	El Forastero	comedor	40	Comida Rápida	
7	El Guarero	comedor	48	comida Montubia	
8	Comidas Amparo Tarqui	comedor	28	comida Tradicional	
9	Asados Noemi	comedor	28	Comida Rápida	
10	Delicias Patricia Pazmiño	comedor	28	Comida Tradicional	
		TOTALES	346		

## FICHA 2

### CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

Utilice una de estas fichas para la comunidad. La ficha incluye los datos mínimos con respecto a la demanda que deberían caracterizarse en un diagnóstico. Dependiendo del tiempo y los recursos disponibles, se debe decidir el método con que se recogerán los datos en la comunidad: se puede optar por la observación y entrevistas para obtener datos aproximados o cualitativos, se puede usar la ficha como una base para diseñar cuestionarios de encuesta que arrojen datos porcentuales.

1.1. Existe demanda turística hacia la comunidad. Puede contestar esta pregunta por observación directa.

- |       |                                     |
|-------|-------------------------------------|
| 1. Sí | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. No | <input type="checkbox"/>            |

1.2. La comunidad tiene una demanda diaria aproximada de: (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave; escribir en números el resultado).

50 personas VISITANTES DE LUNES A VIERNES  
150 personas VISITANTES LOS DÍAS SÁBADO  
150 personas VISITANTES LOS DÍAS DOMINGO  
400 personas VISITANTES LOS DÍAS FERIADOS

Fuente de información:

Israel Manabanda

1.3. Frecuencia de la demanda que posee la comunidad (puede hacer un cálculo por observación directa o puede preguntar a informantes clave).

- |                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. PERMANENTE (TODO EL AÑO)         | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. ESTACIONAL (SÓLO POR TEMPORADAS) | <input type="checkbox"/>            |
| 3. ESPORÁDICA (DE VEZ EN CUANDO)    | <input type="checkbox"/>            |
| 4. INEXISTENTE                      | <input type="checkbox"/>            |

1.4. Forma de viaje. Marcar con una x la respuesta correcta (puede hacer un cálculo en porcentaje con base en encuesta o preguntas a informantes clave).

- |                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. INDEPENDIENTE                  | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. ORGANIZADO (PAQUETES, "TOURS") | <input type="checkbox"/>            |

Fuente de información:

Israel Manabanda

1.5. Tipo de demanda que posee la comunidad. (Si dispone de datos cuantitativos, marque la respuesta en porcentajes, si no, puede marcar con X).

A) CON RESPECTO AL ORIGEN

1. INTERNACIONAL
2. NACIONAL
3. REGIONAL

X
X

Guayaquil, Quito  
 Los Rios (Ventanas, Quevedo,  
 Babahoyo)  
 Ambato, Guaranda y  
 Echeandía.

A) CON RESPECTO AL TIEMPO DE ESTADÍA

1. TURISTAS
2. EXCURSIONISTAS

X	40%
X	60%

Fuente de información:

Israel Manabanda

1.6. El gasto promedio diario de los visitantes es: (escriba la respuesta en dólares).

USD

1. TURISTAS
2. EXCURSIONISTAS

\$ 50
\$ 30

Fuente de información:

Israel Manabanda

1.7. Indique tres razones o atractivos principales por los cuales es visitada la comunidad (puede contestar esta pregunta por observación directa, a través de un taller, por percepción comunitaria o a través de encuestas a los visitantes).

1. Cascada San Mateo
2. Hi Chorrizo
3. Petroglifos (Piedras Arqueológicas de Belbuzista).

1.8. Los servicios turísticos que consumen los visitantes son: (Si dispone de datos cuantitativos, marque la respuesta en porcentajes, si no, puede marcar con X).

TIPO DE SERVICIO

1. ALOJAMIENTO
2. RESTAURANTES
3. KIOSCOS DE COMIDA
4. BARES
5. SERVICIO DE GUIANZA LOCAL
6. OTRO Recreación
7. NINGUNO

X
X
X
X

### Anexo N° 3

#### Presupuesto requerido para la implementación de la UTMT

##### Activos Fijos

<b>Equipos de oficina</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo total</b>
Cafetera	1	\$150	\$150
Aire acondicionado	1	\$300	\$300
Impresora	2	\$750	\$1500
<i>Total:</i>		\$1.200,00	\$1.950,00
<b>Total: 1.950,00</b>			
<b>Mobiliarios</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo total</b>
Escritorios	4	\$100	\$400
Sillas de oficina	4	\$100	\$400
Bancas de espera Tripersonal	2	\$110	\$220
Archivadores	3	\$180	\$540
<i>Total:</i>		\$490,00	\$1.560,00
<b>Total: \$1560</b>			
<b>Equipos Informáticos</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo total</b>
Computadoras de mesa	1	\$700	\$700
Laptops	3	\$550	\$1650
GPS	1	\$600	\$600
<i>Total:</i>		\$1850	\$2950
<b>Total: \$2950</b>			

## Capital de trabajo

<b>Presupuesto para el personal necesarios para la operación de la Unidad Técnica de Turismo</b>			
<b>Operación</b>	<b>Valor mensual</b>	<b>Valor semestral</b>	<b>Valor anual</b>
Remuneración para el director de la Unidad Técnica de Turismo (Servidor público SP5)	\$1.212	\$7.272	\$14.544
Remuneración del Coordinador de Gestión Estratégica Turística (Servidor público SP4)	\$1.086	\$6.516	\$13.032
Remuneración del Técnico de Regulación y Control Turístico (Servidor público SP4)	\$1.086	\$6.516	\$13.032
Remuneración para la secretaria de la Unidad Técnica de Turismo (Servidor Público de Apoyo 4)	\$733	\$4.398	\$8.796
<b>Total</b>	<b>\$4.117</b>	<b>\$24.702</b>	<b>\$49.404</b>

*Nota.* La tabla muestra el presupuesto de los recursos humanos necesarios para la operación mensual y anual de la Unidad Técnica Municipal de Turismo, los datos de las remuneraciones del personal fueron tomados de la (Resolución Nro. MDT-2017-031 Escalas de Remuneración del Sector Público, 2017)

<b>Suministros de Oficina</b>			
<b>Suministros</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo total</b>
Resma de papel	4	\$4,00	\$16,00
Grapadora	4	\$2,00	\$8,00
Perforadora	4	\$3,00	\$12,00
Folders	4	\$4,50	\$18,00
Sellos y tinta para sellos	4	\$30,00	\$120,00
Caja de esferos gráficos	4	\$5,00	\$20,00
Corrector	4	\$1,50	\$6,00
Caja de lápices y borradores	2	\$3,50	\$7,00
Cámara fotográfica	1	\$1000	\$1000
Trípode	1	\$35,00	\$35,00

Otros	-	\$100	\$100
<b>Total:</b>		\$1188,50	<b>\$1342,00</b>

#### Anexo N° 4

*Presupuesto requerido para operar las actividades que implicarán las estrategias de fortalecimiento de la UTMT de Las Naves*

**Actividad 1.1:** Elaboración del plan de desarrollo turístico, en el cual se vincule la actividad turística con la agricultura lo cual permitirá diversificar la economía y mejorar la competitividad turística del cantón.

Detalle	Costo	Observaciones
Convocatoria con el municipio	\$100	Ninguna
Generar talleres participativos	\$200	Se contempla el presupuesto para atender a los participantes y generar las actividades correspondientes.
Socializo los datos obtenidos	\$200	Ninguna
Validación y socialización la información	\$200	Ninguna
<b>Total:</b>		<b>\$ 700</b>

**Actividad 2.1:** Desarrollo políticas efectivas para el crecimiento turístico.

Detalle	Costo	Observaciones
Sesión de consejo	\$ 50	Ninguna
Publicación y difusión de las ordenanzas.	\$150	Ninguna
<b>Total:</b>		<b>\$200</b>

**Actividad 2.2:** Establecer convenios con instituciones y organizaciones para fomentar el turismo.

Detalle	Costo	Observaciones
Reuniones con las organizaciones e instituciones que tengan interés en generar convenios en beneficio del turismo.	\$50	El rubro destinado será cubrir materiales de oficina que se requiera, entre otros aspectos generales para las reuniones. Se sugiere que se realice 3 reuniones por cada convenio que se genere.



Legalización de los convenios generados.	\$50	Ninguna
--	------	---------

**Total: 100**

**Actividad 3.1:** Otorgar la Licencia Única Anual de Funcionamiento a los prestadores de servicio inmersos en el turismo.

Detalle	Costo	Observaciones
Contratación de un software para el cobro de la LUAF	\$3000	Ninguna

**Total: \$3000**

**Actividad 3.2:** Desarrollar inspecciones para los establecimientos turísticos con la finalidad de contar con una planta turística de calidad.

Detalle	Costo	Observaciones
Salidas de campo para realizar las inspecciones (movilización)	\$120	Se sugiere realizar mínimo una salida al mes para efectuar las inspecciones a los prestadores de servicio turístico. El presente rubro cubre los primeros 6 meses de gestión.
Legalización de los informes generados sobre las inspecciones	\$300	Se contempla el presupuesto para los primeros 6 meses de gestión de la UTM.

**Total: \$420**

**Actividad 4.2:** Realizar el catastro de establecimientos turísticos.

Detalle	Costo	Observaciones
Salidas de campo para recolectar información sobre los establecimientos turísticos	\$240	Se recomienda que las salidas de campo se efectúen mínimo una vez al mes, por lo que el presupuesto se contempla para el primer de operación.

**Total: \$240**

**Actividad 4.3:** Realizar el inventario de atractivos turísticos del cantón.

Detalle	Costo	Observaciones
Socialización a los dueños de los atractivos la metodología del MINTUR, que se efectuara para levantar información de sus atractivos turísticos.	\$100	El presupuesto contempla una reunión para la socialización.
Salidas de campo para levantar información sobre los atractivos turísticos del cantón.	\$200	Se recomienda efectuar este proceso en un lapso máximo de 2 meses y luego de ello tener actualizado el inventario de atractivos anualmente.

**Total: \$300**

**Actividad 4.4:** Implementar programas de capacitación en el área turística.

Detalle	Costo	Observaciones
Difundir el proceso de capacitación Elaboración de módulos	\$200	

Realización de los talleres		
Certificados a entregar	\$600	
<b>Total:</b>		<b>\$800</b>
<b>Actividad 4.5:</b> Desarrollar promoción efectiva del turismo para el cantón.		
<b>Detalle</b>	<b>Costo</b>	<b>Observaciones</b>
Consultora para elaboración de un plan de marketing Difusión	\$3000	
<b>Total:</b>		<b>\$3.000</b>

### Anexo N° 5

*Cronograma de actividades para las estrategias para fortalecer la UTMT del cantón Las Naves*

Primer Año								
Cronograma de Actividades								
Actividades	Cronograma de Ejecución							
	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
	Enero – Junio	Julio – Diciembre	Enero - Junio	Julio - Diciembre	Enero – Junio	Julio – Diciembre	Enero – Junio	Julio – Diciembre
Elaboración del plan de desarrollo turístico, en el cual se vincule la actividad turística con la agricultura lo cual permitirá diversificar la economía y mejorar la competitividad turística del cantón.								
Desarrollo de políticas efectivas para el crecimiento turístico.								

Generación de convenios con instituciones y organizaciones para fomentar el turismo.								
Establecimiento del catastro de establecimientos turísticos.								
Establecimiento del inventario de atractivos turísticos del cantón.								
Otorgación de la Licencia Única Anual de Funcionamiento a los prestadores de servicio inmersos en el turismo.								
Desarrollo de inspecciones para los establecimientos turísticos con la finalidad de contar con una planta turística de calidad.								
Implementación de programas de capacitación en el área turística.								
Desarrollo de una promoción efectiva del turismo para el cantón.								

Anexo N° 6

Oficio de aceptación de la Oficina Técnica del Ministerio de Turismo



**Lic. Martha Arregui Vega**, en calidad de Responsable de la Oficina Técnica Bolívar del Ministerio de Turismo.

**CERTIFICA QUE:**

La señorita Erika Andagana, con cédula de identidad C.I 1752412930 y el señor Franklin Cunalata, con cédula de identidad C.I 1727763086, estudiantes de la Carrera de Turismo de la Escuela de Comunicación Social y Desarrollo Turístico de la Universidad Estatal de Bolívar; cuentan con la autorización y respaldo de la Oficina Técnica de Bolívar del Ministerio de Turismo, para que desarrollen su proyecto de titulación denominado "Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023".

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la parte interesada usar este documento como a bien tuviere.

Guaranda, 12 de junio de 2023.

Por la atención prestada al presente, le agradezco.

Cordialmente,



**Lic. Martha Arregui Vega**  
**RESPONSABLE OFICINA TÉCNICA BOLIVAR**  
**MINISTERIO DE TURISMO**

**Ministerio de Turismo**

Oficina Técnica de Bolívar  
Dirección: Sucre y García Moreno esquina  
Edif. Gobernación de Bolívar, planta baja  
Código postal: 020101 / Guaranda - Ecuador  
Teléfono: +593 3 255 1249  
www.turismo.gob.ec



Anexo N° 7

Oficio para la entrevista al encargado de la Unidad de Ambiente, Higiene, Salubridad y Turismo



COORDINACION  
CARRERA TURISMO / TURISMO Y HOTELERIA

FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS,  
GESTIÓN EMPRESARIAL  
E INFORMÁTICA

Guaranda, 3 de agosto del 2023

Ing.  
María Angélica Aldaz  
Alcaldesa del cantón Las Naves  
Presente. -

De mis consideraciones. \_

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Carrera de Turismo / Turismo y Hotelería, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática de la Universidad Estatal de Bolívar.

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitarle su permiso y colaboración para los estudiantes Srta. Erika Marilin Andagana Chimbo portadora del número de cédula 1752412930 y Sr. Franklin Ruben Cunalata Chachalo portador del número de cédula 1727763086, estudiantes de la fase de titulación de nuestra carrera quienes desarrollaran el trabajo denominado "Diseño de la estructura de una Unidad Técnica de Turismo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Las Naves, provincia Bolívar 2023", en un trabajo interinstitucional coordinado con el Ministerio de Turismo.

Para este trabajo se requiere una entrevista a profundidad con la persona encargada de la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo y la colaboración continua de esta persona en el desarrollo de la investigación.

Seguro de contar con su respuesta favorable, nos suscribimos de usted muy respetuosamente.

Cordialmente,

  
Ing. Germán Sánchez Chávez Msc.  
Coordinador (e) Carrera de Turismo / Turismo y Hotelería



Anexo N° 8

*Fotografías de las salidas de campo*





